MELO
INGENIERIA DE PROYECTOS

1122

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2023.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
Atn. Doc. Rosa Montero
Alcaldesa Local de Teusaquillo
Transversal 18Bis 38-41
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO 226 DE 2021 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO (de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. FDLT-CMA-002-2021 (63017)

ASUNTO: RADICACIÓN INFORMES FINALES DE INTERVENTORÍA

Cordial saludo,

Por medio de la presente se remite al FDLT para su revisión, aprobación y trámites correspondientes informes finales de interventoría, en medio impreso, con los siguientes soportes:

- Informe técnico: Un tomo de 41 folios más un CD con anexos
- Informe Ambiental: Un tomo de 210 folios
- Informe SST: Un tomo de 194 folios
- Informe Social: Un tomo de 56 folios más un CD con anexos

Cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,

JULIO CESAR MELO MARQUEZ
Representante Legal

Alcaldía Local de Teusaquillo
R No. 2023-631-011183-2
2023-12-28 08:26 - Folios: 1 Anexos: 4 C
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: JMELO INGENIERIA DE PROYE

Se anexa lo enunciado en (501) folios y (02) CDS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio 1123

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre de la Serie:			**Código:**	
Nombre de la Subserie:			**Código:**	
Asunto del expediente:	Anexo Informe técnico Interventoría			
Nombre del documento:	Contrato 226 - 2022.			
Fecha del documento:		**Número de páginas / Folios:**		
Autor:	Melo Ingeniería de Proyectos.			

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		**ÓPTICO / MAGNÉTICO** (CD, DVD / Disquete)	X	**Url. (Documento Electrónico)**
N°. de Caja	1	**ELECTRÓNICO**		
N°. de Carpeta	6	**EMPASTADO / TEXTO / TOMO**		
N°. Consecutivo asignado al documento	1123	**PLANOS**		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		**Otro.**
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

INFORME TECNICO FINAL DE INTERVENTORIA

JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.



"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 226 de 2021
INFORME FINAL
PERIODO DE EJECUCIÓN:
DEL 02 DE FEBRERO AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTA

TABLA DE CONTENIDO

1.1 ÍNDICE DE MODIFICACIONES 3
1.2 ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN 3
2. INTRODUCCIÓN 4
3. OBJETIVO 4
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4
4.1 Descripción del proyecto 4
4.1.2 Localización del proyecto 4
4.1.3 Características técnicas del proyecto 6
5. CONTRATOS SUSCRITOS 10
5.1 Información del Contrato de Interventoría 10
5.2 Información del Contrato de Obra 10
6. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO 11
6.1 Personal Autorizado por la Alcaldía Local de Teusaquillo 11
6.2 Personal de la Interventoría 11
6.3 Personal del Contratista 11
7. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO 11
7.1 Contrato de Obra 11
7.3 Contrato de Interventoría 13
8. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 15
9. ACTIVIDADES DE ORDEN financiero 16
9.1.1 Anticipo 16
9.1.2 Control financiero del contrato de obra 16
9.2.1 Control financiero del contrato de interventoría 17
10. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA 17
10.1 Actividades De Orden Administrativo y Técnico 17
11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA 18
12. DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS 18
12.1 Diagnósticos aprobados 18
12.2 Diseños aprobados 18
12.3 Diseños geométricos viales 19
13. LISTADO DE PMTS APROBADOS 22
14. ITEMS NO PREVISTOS 22
14.1 Acta de inclusión de No Previstos No. 1 22
14.2 Acta de inclusión de No Previstos No. 2 23
15. Actividades ejecutadas por el contratista 23
15.1 ubicación, área y costo CIVS intervenidos 23
15.2 Actividades por mes 24
CIV 13000139 – QUIRINAL 25
CIV 13000240 – PABLO VI 26
CIV 13001111 – GALERIAS 26
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONEs 27
13. ANEXOS 29

1. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO	Original

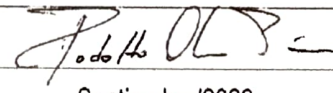
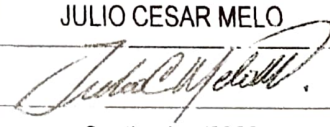
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

1.1 ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	-	-	Versión original

1.2 ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME FINAL INTERVENTORÍA

REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE ELABORACION	Nombre	RODOLFO OLMOS PEREZ		
	Firma			
	Fecha	Septiembre/2022		
RESPONSABLE REVISION - APROBACION	Nombre	JULIO CESAR MELO		
	Firma			
	Fecha	Septiembre/2022		

2. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo requiere efectuar la Interventoría al contrato 224 de 2021 mediante el Contrato de Interventoría No 226 de 2021, el cual tiene por objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO".

El presente informe final, presentado por la interventoría evidenciará el seguimiento realizado a las actividades ejecutadas por el contratista Consorcio Malla Vial CYZ, en el contexto del contrato 224 de 2021, en el periodo del 02 de febrero de 2022 al 08 de septiembre de 2022

3. OBJETIVO

Informar a la Alcaldía Local de Teusaquillo, el alcance de las actividades desarrolladas por el contratista de obra y la interventoría durante el periodo comprendido entre el 02 de febrero de 2022 al 08 de septiembre de 2022, orientadas a lograr la ejecución del proyecto cuyo objeto es "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y la normatividad vigentes en el territorio nacional.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

4.1 Descripción del proyecto

4.1.2 Localización del proyecto

Bogotá, capital de Colombia, está ubicada en una meseta de la Cordillera Oriental de los Andes, a 2.600 metros de altura sobre el nivel del mar, la ciudad limita al occidente con el río Bogotá, al sur con las estribaciones del páramo de Sumapaz y al norte con los terrenos agrícolas de la Sabana.

A esta capital la rodean los ríos de Arzobispo, San Cristóbal, San Francisco y Tunjuelito y el más importante: el Río Bogotá que nace en el municipio de Villa pinzón.

La orientación general de la ciudad, está determinada porque sus carreras son orientadas de sur a norte y sus calles de oriente a occidente.

El proyecto está previsto para desarrollarse en 4 de las UPZ's pertenecientes a la Localidad de Teusaquillo (Teusaquillo, Quinta Paredes, La Esmeralda y Galerías).



Ilustración 1. Localidad de Teusaquillo.

La intervención inicialmente se tiene prevista a realizar en los siguientes CIV

No.	CIV	PK ID	DESCRIPCION ELEMENTO	SEGMENTO	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCION	TIPO DE INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO
1	13000994	606599	CALZADA	KR 59	CALLE 22B	CALLE 22B	RECONSTRUCCIÓN	N/A
2	13000075	181859	CALZADA	KR 57	CALLE 59	CALLE 60	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
3	13000086	182367	CALZADA	CALLE 59	KRA 56A	KRA 57	REHABILITACIÓN	N/A
4	13000139	181806	CALZADA	KR 54	CALLE 59	CALLE 61	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
5	13000071	182383	CALZADA	CALLE 61	KR 56	KR 55	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
6	13001289	181752	CALZADA	KR 45	AV CALLE 26	CALLE 44	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
7	13003033	91032675	CALZADA	CALLE 44	AKR 50	KR 45	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
8	50006398	91012314	CALZADA	CLL 44	KR 45	S. E	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
10	13002028	180441	CALZADA	KR 20	CALLE 39	CALLE 39A	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
11	13000240	181804	CALZADA	KR 54	CALLE 57B	CALLE 58	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
12	13002082	180335	CALZADA	KR 17	CALLE 38	CALLE 39	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A
13	13000703	512144	ANDEN	KR 17	CL 58	CL 58A	N/A	REHABILITACION
14	13000770	512147	ANDEN	KR 17	AC 57	CL 58	N/A	REHABILITACION
15	13000826	507256	ANDEN	AC 57	CLL 57	KR 14A	N/A	REHABILITACION
16	13000776	66577	ANDEN	TV 25	DG 53D	DG 54	N/A	REHABILITACION
17	13001112	67674 67673	ANDEN	CALLE 51	CRA 27	CRA 27A	N/A	REHABILITACION
18	13001121	67672	ANDEN	CALLE 51	CRA 27	CRA 26	N/A	REHABILITACION
19	13001111	66724	ANDEN	KRA 27	CLL 51	CLL 51A	N/A	REHABILITACION
							Subtotal	
							Actividades Especiales (Cicloinfraestructura)	

Ilustración 2. Listado CIV Iniciales

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

CIVs A INTERVENIR CONTRATO 224 DE 2021 FDLT

No	No. Proceso	CIV	PK ID	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	SEGMENTO	DESDE	HASTA	BARRIO	TIPO DE INTERVENCIÓN VIA	TIPO DE INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO	PRIORIZACIÓN
1	1	13000994	606599	CALZADA	KR 59	CALLE 22B	CALLE 22B	CIUDAD SALITRE	RECONSTRUCCIÓN	N/A	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2	2	13000075	181859	CALZADA	KR 57	CALLE 59	CALLE 60	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A	SOLICITUD COMUNIDAD
3	4	13000139	181806	CALZADA	KR 54	CALLE 59	CALLE 61	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A	SOLICITUD COMUNIDAD
4	5	13000071	182383	CALZADA	CALLE 61	KR 56	KR 55	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A	SOLICITUD COMUNIDAD
5	7	13003033	91032675	CALZADA	KR 47	CALLE 44	CALLE 44	ENTRADA U. NACIONAL	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A	SOLICITUD COMUNIDAD
6	10	13002028	180441	CALZADA	KR 20	CALLE 39	CALLE 39A	LA SOLEDAD	RECONSTRUCCIÓN	N/A	SOLICITUD COMUNIDAD
7	11	13000240	181804	CALZADA	KR 54	CALLE 57B	CALLE 58	PABLO VI	MANTENIMIENTO PERIODICO	N/A	SOLICITUD COMUNIDAD
8	12	13002082	180335	CALZADA	KR 17	CALLE 38	CALLE 39	LA MAGDALENA	RECONSTRUCCIÓN	N/A	SOLICITUD COMUNIDAD
9	14	13000770	512147	ANDEN	KR 17	AC 57	CALLE 58		N/A	REHABILITACIÓN	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
10	17	13001112	67674 67673	ANDEN	CALLE 51	CARRERA 27	CARRERA 27A	GALERIAS	N/A	REHABILITACIÓN	SOLICITUD COMUNIDAD
11	18	13001121	67672	ANDEN	CALLE 51	CARRERA 27	CARRERA 26	GALERIAS	N/A	REHABILITACIÓN	SOLICITUD COMUNIDAD
12	19	13001111	66724	ANDEN	CARRERA 27	CALLE 51	CALLE 51A	GALERIAS	N/A	REHABILITACIÓN	SOLICITUD COMUNIDAD

Ilustración 3 Listado CIV acordados para Ejecución Inicialmente.

4.1.3 Características técnicas del proyecto.

A continuación, hacemos una breve descripción de las características técnicas del proyecto, de cada una de las actividades que se ejecutaran en el desarrollo del Contrato:

CÓDIGO IDU	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.
1		**PRELIMINARES**	
3007	1.1	REPLANTEO GENERAL	M2
3464	1.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye cargue)	M3
3710	1.3	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN (incluye cargue)	M3
3010	1.4	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores máx. 0.15m	M3
3486	1.5	DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	M3
3017	1.6	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	M3
4613	1.7	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3
5380	1.8	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 Km	M3
2		**RELLENOS CAPAS GRANULARES**	
3050	2.1	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (Extendido manual, Humedecimiento y Compactación)	M3
4792	2.2	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3

CÓDIGO IDU	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.
3800	2.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2
4158	2.4	BASE GRANULAR CLASE A (BG_A) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
4160	2.5	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
4161	2.6	SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
4157	2.7	BASE GRANULAR CLASE B (BG_B) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
4743	2.8	BASE GRANULAR CLASE B (BG_B) CON RECICLADO DE CONCRETO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
4744	2.9	BASE GRANULAR CLASE A (BG_A) CON RECICLADO DE CONCRETO HIDRAULICO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
4746	2,10	SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) CON RECICLADO DE CONCRETO HIDRAULICO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
4747	2.11	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) CON RECICLADO DE CONCRETO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
4749	2.12	SUBBASE GRANULAR CON RECICLADO DE CONCRETO ASFALTICO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
6016	2.13	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN, INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACIÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON EQUIPO MECÁNICO)	M3
3		**PAVIMENTOS**	
7751	3.1	FRESADO PAVIMENTO ASFALTICO (Incluye Cargue agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final)	M3
3811	3.2	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 mm, AGUA Y MANO DE OBRA	ML
3864	3.3	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2
3866	3.4	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2
3867	3.5	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-2 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2
4030	3.6	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=30 kN/m PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (Inc. Sumin. e Instalación)	M2
7897	3.7	BASE ESTABILIZADA CON ASFALTO EN CALIENTE MEZCLADA EN PLANTA (Incluye suministro, extendido, nivelación y compactación).	M3
7900	3.8	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (Suministro e instalación).	M2
6425	3.9	GEODRÉN VIAL H= 1.0m o DRENAFLEX PLANAR H= 1.0m, TUBERÍA DE 100mm (Incluye colocación base granular clase C, suministro y colocación Geodrén)	ML
4015	3.10	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (Incluye Suministro e Instalación)	M2
4019	3.11	GEOTEXTIL REPAV 400 PARA PAVIMENTACION Y REPAVIMENTACION (Incluye Suministro e Instalación)	M2
4020	3.12	GEOTEXTIL REPAV 450 PARA PAVIMENTACION Y REPAVIMENTACION (Incluye Suministro e Instalación)	M2

CÓDIGO IDU	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.
6309	3.13	GEOMALLA FORTGRID BX-50. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2
4200	3.14	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD20 ASFALTO CONVENCIONAL 60-70 (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación)	M3
4203	3.15	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL 80-100 (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación)	M3
4515	3.16	BACHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE e= 0.14m. (Incluye demolición manual y cargue de pavimento flexible de e=0.14m, transporte y disposición final de escombros, excavación y reposición base granular clase A (BG_A) e=0.20m, base asfáltica MD10)	M2
4514	3.17	PARCHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.14m. (Incluye demolición manual y cargue de pavimento flexible de e=0.14m, transporte y disposición final de escombros, imprimación, colocación y compactación MD20 e=10cm y MD12 e=4cm , riego CRR-1, imprima CLR-0)	M2
3837	3.18	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE (Incluye Limpieza, Suministro e Instalación de Fondo y Sellante)	ML
4709	3.19	PARCHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.10m CON MD12. (Incluye demolición manual y cargue de pavimento flexible de e=0.10m, transporte y disposición final de escombros, imprimación, colocación y compactación base asfáltica MD20, riego CLR-0)	M2
4598	3.20	SELLO DE GRIETAS	ML
4712	3.21	MEZCLA ASFALTICA CON ASFALTO CAUCHO (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación)	M3
4758	3.22	SELLO DE FISURAS	ML
4		**ESPACIO PUBLICO**	
3012	4.1	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (Espesor variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para un espesor de 0.10m	M2
3464	4.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. Incluye cargue.	M3
3017	4.3	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	M3
6474	4.4	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, Extendido Manual, Humedecimiento y Compactación)	M3
3425	4.5	ANDEN CONCRETO 3000 PSI (210 Kg/cm2) PREMEZCLADO e=0.10m (Incluye Suministro, Formaleteo, Fundida y Curado)	M2
3621	4.6	RAMPA TIPO A B10 incluye Base en Mortero 1:5, Desarrollo: 1m.	UN
3011	4.7	DEMOLICION MANUAL SARDINEL EXISTENTE (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	ML
4054	4.8	SARDINEL TIPO A10 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	ML
3024	4.9	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3
4757	4.10	CONSTRUCCION DE ANDEN EN ADOQUIN DE ARCILLA SOBRE ARENA. NO INCLUYE BORDILLO. NO INCLUYE REDES	M2
4576	4.11	CONSTRUCCION DE ANDEN EN LOSA DE CONCRETO DE 3000 PSI. NO INCLUYE BORDILLO. NO INCLUYE REDES.	M2
6137	4.12	PISO EN CONCRETO COLOR GRIS MR41 (280 Kg/Cm2) GRAVA 1" 28 DIAS ESTAMPADO e=0.10m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS.	M2

CÓDIGO IDU	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.
	4.13	SUMINISTRO E INSTALACION PISO EN LOSETA PREFABRICADA DE COLOR (SEGÚN PATRONES DE DISEÑO) 20x20x6 (INCLUYE 4CM DE MORTERO 2000 PSI (140 KG/CM2) SECO PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)(NTC 4992)	M2
4584	4.14	REHABILITACION DE CICLORUTA. NO INCLUYE REDES	M2
4819	4.15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CICLORUTAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO ANCHO=2..5 MTS INCLUYE SELLO DE FISURAS EN EL 50% DEL ÁREA Y REPOSICIÓN DE CARPETA EN EL 50% DEL AREA RESTANTE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A 21KM.	ML
5		**SEÑALIZACIÒN Y DEMARCACIÒN**	
4242	5.1	DEMARCACION LINEA CONTINUA A=0.15m (e=2.3mm, Termoplástica. Inc. Suministro y Aplicación con Equipo. Incl. Micro esferas)	ML
4241	5.2	DEMARCACION LINEA DISCONTINUA A=0.12m (e=2.3mm, Termoplástica. Inc. Suministro y Aplicación con Equipo. Inc Micro esferas)	ML
4246	5.3	FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE" (e=2.3mm, Termoplástica. Inc. Suministro y Aplicación con Equipo. Inc Micro esferas). Marca Vial para velocidades menores o iguales a 60 Km/h Área de la Marca: 1.20 m2.	UN
3492	5.4	FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE A LA DERECHA" (e=15 mm, acrílica base agua, incluye suministro y aplicación con equipo. Incluye micro esferas	UN
4247	5.5	PINTURA TERMOPLASTICA (e=2.3mm. Incluye Suministro y Aplicación con Equipo. Incluye Micro esferas)	M2
4710	5.6	DEMARCACION CON PINTURA TERMOPLÁSTICA PARA CICLORUTAS(INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN CON MICROESFERA A=10CM)	ML
7		**PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**	
7825	7.1	MASCARILLA DESECHABLE CONTRA POLVOS Y PARTICULAS NO TOXICAS	UN
9286	7.2	OVEROL EN DRILL DOS PIEZAS, CAMISA Y PANTALÓN	UN
7839	7.3	OVEROL IMPERMEABLE INDUSTRIAL AMARILLO 2 PIEZAS CON CAPUCHA	UN
12002	7.4	ALCOHOL ANTISÉPTICO (ALCOHOL AL 70%). (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	GLN
12015	7.5	GEL ANTIBACTERIAL Antiséptico para manos sin enjuague, a base de glicerina, alcohol antiséptico al 70%, contenido máx. de agua 30%.(Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento IVA de forma temporal	LT
12010	7.6	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	GLN
12017	7.7	FUMIGADORA DE ESPALDA. ASPERSOR BOMBA MANUAL 20 LITROS. DESINFECCIÓN_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UN
12003	7.8	TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS. TIPO Z. DOBLE HOJA. (PAQUETE 150 HOJAS)_(Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UN
12006	7.9	TERMÓMETRO INFRARROJO PARA USO EN HUMANOS, LIBRE DE CONTACTO, IMPERMEABLE. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	UN
8		**VARIOS**	
9705	8.1	TRANSPORTE DE EQUIPO DE UNA TONELADA POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	VJ
9704	8.2	ESCOLTA - COSTO POR ESCOLTA EN CADA RECORRIDO EN PERÍMETRO URBANO	VJ
9707	8.3	TRANSPORTE DE EQUIPO DE DIEZ TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	VJ

5. CONTRATOS SUSCRITOS

5.1 Información del Contrato de Interventoría

A continuación, se describen los datos generales del contrato de interventoría

Tabla 1. Datos del Contrato de Interventoría 226 de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETO	***Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso al contrato de obra pública que tendrá por objeto ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá D.C de conformidad con los estudios previos y anexo técnico***
N° DE CONTRATO	CINT- 226 – 2022
CONTRATISTA	JMELO INGENIERIA PROYECTOS S.A.S.
NIT	900.866.325-1
REPRESENTANTE LEGAL	Julio Cesar Melo Márquez
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 1	Un (1) mes
PRÓRROGA 2	Un (1) mes
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	Seis (6) meses
SUSPENSIÓN 1 Y AMPLIACIONES	Junio 1 de 2022 a Julio 7 de 2022 (Un mes y siete dias)
VALOR INICIAL	$ 96.400.000
ADICIÓN 1	$ 29.411.177
ADICIÓN 2	$ 24.046.015
VALOR ACTUALIZADO	$149.857.192
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	08 de septiembre de 2022

5.2 Información del Contrato de Obra

A continuación, se describen los datos generales del contrato de obra.

Tabla 2. Datos del Contrato de obra 224 de 2021

CONTRATO DE OBRA	
OBJETO	***Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá D.C. de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y apéndices***
N° DE CONTRATO	224 DE 2021
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL CYZ
NIT	901.552.614-9
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Javier Monroy Rey
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	Tres (3) meses
PRÓRROGA 1	Un (1) mes
PRORROGA 2	Un (1) mes
PLAZO DE EJECUCION FINAL	Cinco (5) meses
VALOR INICIAL	$ 1.034.939.322
ADICIÓN 1	$ 70.588.823
ADICIÓN 2	$ 123.782.279
VALOR ACTUALIZADO	$ 1.229.310.415
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2022
SUSPENSIÓN 1 Y AMPLIACIONES	Junio 1 de 2022 a Julio 7 de 2022 (Un mes y siete dias)
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	08 de agosto de 2022

6. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Durante el desarrollo de los Contratos, cada una de las partes cuenta con un talento humano que se relaciona a continuación:

6.1 Personal Autorizado por la Alcaldía Local de Teusaquillo

Tabla 3. PERSONAL FDLT

CARGO	NOMBRE
Apoyo a la Supervisión	Ing. Hugo Javier Rubio Rodríguez

6.2 Personal de la Interventoría

Para el desarrollo del compromiso contractual, **JMELO INGENIERIA PROYECTOS S.A.S.** cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. PERSONAL DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR	JULIO CESAR MELO MARQUEZ
RESIDENTE INTERVENTORIA	RODOLFO OLMOS PEREZ
ESP PAVIMENTOS	JULIO CESAR MELO MARQUEZ
RESIDENTE AMBIENTAL	YESICA QUINEME FOSCA
RESIDENTE SG-SST	YESICA QUINEME FOSCA
RESIDENTE SOCIAL	OLGA YOLANDA ROBAYO CRUZ

6.3 Personal del Contratista

El **CONSORCIO MALLA VIAL CYZ**, cuenta con el siguiente personal para el desarrollo o ejecución de su compromiso contractual.

Tabla 5. PERSONAL CONSORCIO MALLA VIAL CYZ

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR	DIEGO JAVIER MONROY REY
RESIDENTE DE OBRA	DEIVYD ANDRÉS MUÑOZ SOLER
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	DIEGO JAVIER MONROY REY
PROFESIONAL EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	RAFAEL SANCHEZ LOPEZ
RESIDENTE SST	YURY ANDREA GAMBA BELLO
RESIDENTE AMBIENTAL	FRANCY LORENA ALONSO NORE
RESIDENTE SOCIAL	MARIA CAMILA RUIZ MANRIQUE

7. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

7.1 Contrato de Obra

Documentos suscritos.

Tabla 6. CONTRATO DE OBRA 224 de 2021.

FECHA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA
29/12/2021	Contrato de Obra	CONSORCIO MALLLA VIAL CYZ
2/02/2022	Acta de inicio	CONSORCIO MALLLA VIAL CYZ
29/04/2022	Adición y Prórroga No1	CONSORCIO MALLLA VIAL CYZ
08/07/2022	Adición y Prórroga No2	CONSORCIO MALLLA VIAL CYZ

Pólizas

A continuación, se relaciona la información de las pólizas que amparan el Contrato de Obra según firma de contrato y acta de inicio:
El ente asegurador es la empresa Compañía Mundial de Seguros S.A. mediante No de Póliza de Cumplimiento NB-100191622.

Tabla 7. PÓLIZAS CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	31/12/2021	30/09/2022	$310.481.796,60
Anticipo	31/12/2021	31/07/2022	$206.987.864.40
Prestaciones sociales	31/12/2021	31/03/2025	$206.987.864.40
Estabilidad y calidad de la obra	31/03/2022	31/03/2027	$310.481.796,60
ACTUALIZACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO			
Cumplimiento del contrato	02/02/2022	31/10/2022	$310.481.796,60
Anticipo	02/02/2022	31/08/2022	$206.987.864.40
Prestaciones sociales	02/02/2022	01/05/2025	$206.987.864.40
Estabilidad y calidad de la obra	01/05/2022	01/05/2027	$310.481.796,60
ACTUALIZACIÓN SEGÚN ADICION Y PRÓRROGA No. 1			
Cumplimiento del contrato	05/05/2022	31/10/2022	$331.658.443,50
Anticipo	05/05/2022	30/09/2022	$206.987.864.40
Prestaciones sociales	05/05/2022	01/06/2025	$221.105.629.00
Estabilidad y calidad de la obra	01/06/2022	01/06/2027	$331.658.443,50
ACTUALIZACIÓN SEGÚN ADICION Y PRÓRROGA No. 2			
Cumplimiento del contrato	05/05/2022	08/02/2023	$368.793.124,50
Anticipo	05/05/2022	08/12/2022	$206.987.864.40
Prestaciones sociales	05/05/2022	08/08/2025	$245.862.083.00
Estabilidad y calidad de la obra	08/08/2022	08/08/2027	$368.793.124,50

La póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento contempla los siguientes amparos:

El ente asegurador es la empresa Compañía Mundial de Seguros S.A. mediante No de Póliza de Cumplimiento NB-10041910.

Tabla 8. Pólizas RCE

	VIGENCIA		
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
Predios, labores y operaciones vigencia	31/12/2021	31/03/2022	$200.000.000
Contratistas y subcontratistas	31/12/2021	31/03/2022	$200.000.000
Vehículos propios y no propios	31/12/2021	31/03/2022	$200.000.000
Patronal	31/12/2021	31/03/2022	$200.000.000
ACTUALIZACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
Predios, labores y operaciones vigencia	31/12/2021	01/05/2022	$200.000.000
Contratistas y subcontratistas	31/12/2021	01/05/2022	$200.000.000
Vehículos propios y no propios	31/12/2021	01/05/2022	$200.000.000
Patronal	31/12/2021	01/05/2022	$200.000.000
ACTUALIZACIÓN SEGÚN ADICION Y PRÓRROGA No. 1			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
Predios, labores y operaciones vigencia	31/12/2021	01/06/2022	$200.000.000
Contratistas y subcontratistas	31/12/2021	01/06/2022	$200.000.000
Vehículos propios y no propios	31/12/2021	01/06/2022	$200.000.000
Patronal	31/12/2021	01/06/2022	$200.000.000
ACTUALIZACIÓN SEGÚN ADICION Y PRÓRROGA No. 2			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
Predios, labores y operaciones vigencia	31/12/2021	08/08/2022	$200.000.000
Contratistas y subcontratistas	31/12/2021	08/08/2022	$200.000.000
Vehículos propios y no propios	31/12/2021	08/08/2022	$200.000.000
Patronal	31/12/2021	08/08/2022	$200.000.000

7.3 Contrato de Interventoría

Documentos suscritos

Tabla 9. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 226 de 2021

FECHA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA
30/12/2021	Contrato de interventoría	JMELO INGENIERIA PROYECTOS S.A.S.
2/02/2022	Acta de inicio	JMELO INGENIERIA PROYECTOS S.A.S.
29/04/2022	Adición y Prórroga No 1	JMELO INGENIERIA PROYECTOS S.A.S.
08/07/2022	Adición y Prórroga No 2	JMELO INGENIERIA PROYECTOS S.A.S.

Pólizas

A continuación, se relaciona la información de las pólizas de cumplimiento que amparan el Contrato de Interventoría según contrato inicial y acta de inicio de contrato, y adiciones y prórrogas No. 1 y 2.:

El ente asegurador es la empresa Seguros del Estado S.A. con póliza No. 15-44-101255572.

Tabla 10. PÓLIZA CUMPLIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

AMPARO	VIGENCIA CONTRATO 226		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del Contrato	30/12/2021	30/10/2022	$19.280.000
Salarios y Prestaciones Sociales	30/12/2021	30/04/2025	$19.280.000
Calidad del Servicio	30/12/2021	30/12/2026	$19.280.000
AMPARO	**VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento del Contrato	02/02/2022	03/12/2022	$19.280.000
Salarios y Prestaciones Sociales	02/02/2022	03/06/2025	$19.280.000
Calidad del Servicio	02/02/2022	02/02/2027	$19.280.000
AMPARO	**VIGENCIA SEGÚN ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento del Contrato	02/02/2022	03/01/2023	$25.162.235.40
Salarios y Prestaciones Sociales	02/02/2022	03/07/2025	$25.162.235.40
Calidad del Servicio	02/02/2022	02/02/2027	$25.162.235.40
AMPARO	**VIGENCIA SEGÚN ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 2**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento del Contrato	02/02/2022	10/03/2023	$29.991.438.40
Salarios y Prestaciones Sociales	02/02/2022	10/09/2025	$29.991.438.40
Calidad del Servicio	02/02/2022	02/02/2027	$29.991.438.40

A continuación, se relaciona la información de las pólizas RCE, que amparan el Contrato de Interventoría según contrato inicial y acta de inicio de contrato, y adiciones y prórrogas No. 1 y 2.:

El ente asegurador es la empresa Seguros del Estado S.A. con póliza No. 15-40-101075928.

Tabla 11. PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL INTERVENTORÍA

AMPARO	VIGENCIA CONTRATO 226		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	30/12/2021	30/04/2022	$ 200.000.000
Responsabilidad patronal	30/12/2021	30/04/2022	$ 200.000.000
Contratista y subcontratistas	30/12/2021	30/04/2022	$ 200.000.000
Vehículos propios y no propios	30/12/2021	30/04/2022	$ 200.000.000
Gastos médicos	30/12/2021	30/04/2022	$ 200.000.000
Daño emergente y lucro cesante	30/12/2021	30/04/2022	$ 200.000.000
Perjuicios extra patrimoniales	30/12/2021	30/04/2022	$ 200.000.000

AMPARO	VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	02/02/2022	03/06/2022	$ 200.000.000
Responsabilidad patronal	02/02/2022	03/06/2022	$ 200.000.000
Contratista y subcontratistas	02/02/2022	03/06/2022	$ 200.000.000
Vehículos propios y no propios	02/02/2022	03/06/2022	$ 200.000.000
Gastos médicos	02/02/2022	03/06/2022	$ 200.000.000
Daño emergente y lucro cesante	02/02/2022	03/06/2022	$ 200.000.000
Perjuicios extra patrimoniales	02/02/2022	03/06/2022	$ 200.000.000

AMPARO	VIGENCIA SEGÚN ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	02/02/2022	03/07/2022	$ 200.000.000
Responsabilidad patronal	02/02/2022	03/07/2022	$ 200.000.000
Contratista y subcontratistas	02/02/2022	03/07/2022	$ 200.000.000
Vehículos propios y no propios	02/02/2022	03/07/2022	$ 200.000.000
Gastos médicos	02/02/2022	03/07/2022	$ 200.000.000
Daño emergente y lucro cesante	02/02/2022	03/07/2022	$ 200.000.000
Perjuicios extra patrimoniales	02/02/2022	03/07/2022	$ 200.000.000

AMPARO	VIGENCIA SEGÚN ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 2		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	02/02/2022	10/09/2022	$ 200.000.000
Responsabilidad patronal	02/02/2022	10/09/2022	$ 200.000.000
Contratista y subcontratistas	02/02/2022	10/09/2022	$ 200.000.000
Vehículos propios y no propios	02/02/2022	10/09/2022	$ 200.000.000
Gastos médicos	02/02/2022	10/09/2022	$ 200.000.000
Daño emergente y lucro cesante	02/02/2022	10/09/2022	$ 200.000.000
Perjuicios extra patrimoniales	02/02/2022	10/09/2022	$ 200.000.000

8. COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Durante la ejecución del contrato, se realizaron un total de doce (12) comités de seguimiento de obra, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 12. COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Comité de obra No.	Fecha	Participantes
01	18/02/2022	Contratista, interventoría y supervisión del contrato
02	25/02/2022	Contratista, interventoría y supervisión del contrato
03	04/03/2022	Contratista, interventoría y supervisión del contrato
04	18/03/2022	Contratista, interventoría y supervisión del contrato
05	01/04/2023	Contratista, interventoría y supervisión del contrato
06	01/04/2023	Contratista, interventoría y supervisión del contrato
07	08/04/2022	Contratista, interventoría y supervisión del contrato
08	20/05/2022	Contratista, interventoría y supervisión del contrato
10	10/07/2022	Contratista e interventoría
11	05/08/2022	Contratista, interventoría y supervisión del contrato

12	20/08/2022	Contratista e interventoría

9. ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO

9.1 Contrato de Obra

9.1.1 Anticipo

El anticipo del contrato de obra 224 de 2021 fue por un valor del 20% del contrato es decir $ 206.987.864. Durante el periodo de ejecución del contrato, se aprobó el valor total del anticipo, de acuerdo con lo anterior, queda el saldo pendiente por girar por valor es de $0.00, como se muestra a continuación:

DETALLE PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO				Orden de Pago No. 1	Orden de Pago No. 2	TOTAL ACUMULADO	TOTAL DISPONIBLE
ITEM	CONCEPTO	% DEL ANTICIPO	VALOR DEL ITEM EN ($)				
1	SUMINISTRO DE MATERIALES	42,57%	$ 88.121.057	$ 88.121.057,00		$ 88.121.057	$ -
2	TRANSPORTE DE MATERIALES Y COMPRA O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	57,43%	$ 118.866.807	$ 87.755.000,00	$ 31.111.807,00	$ 118.866.807	$ -
	TOTALES	100,00%	$ 206.987.864	$ 175.876.057	$ 31.111.807	$ 206.987.864	$ -

9.1.2 Control financiero del contrato de obra

tabla 13. RELACIÓN ACTAS Y PAGOS CONTRATO DE OBRA

Descripción	%	Valor Acta	Fecha de emisión	No. Factura Radicado FDLT
Anticipo Aprobado Entidad	16.48%	$ 206,987,864.00		
Anticipo Amortizado	100.00%	$ 206,987,864.00		
Acta de Obra No. 1	1.93%	$ 23,664,493.00	02/05/2022	FAEL-6
Acta de Obra No. 2	7.49%	$ 92,034,434.00	02/05/2022	FAEL-7
Acta de Obra No. 3	29.08%	$ 357,431,668.00	02/05/2022	FAEL-8
Acta de Obra No. 4	23.33%	$ 286,747,243.00	31/05/2022	FAEL-9
Acta de Obra No. 5	16.35%	$ 200,979,192.00	22/08/2022	FAEL-10
Porcentaje Ejecutado	95.00%			
Sub Total (Actas de Obra)		$ 1,167,844,894.00		
Valor Inicial del Contrato		$ 1,034,939,322.00		
Valor Adición 1		$ 70,588,823.00		
Valor Adición 2		$ 123,782,270.00		
Valor Total del Contrato		$ 1,229,310,415.00		
Saldo Contrato de Obra Pública		$ 61,465,521.00		

9.2 Contrato de interventoría

9.2.1 Control financiero del contrato de interventoría

tabla 14. RELACIÓN ACTAS Y PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Descripción	%	Valor Acta	Fecha de emisión	No. Factura Radicado FDLT
Acta de Interventoría No. 1	1.93%	$ 14,460,000.00	24/03/2022	FN-9
Acta de Interventoría No. 2	7.49%	$ 43,248,192.00	04/05/2022	FN-11
Acta de Interventoría No. 3	29.08%	$ 36,547,818.00	17/06/2022	FN-13
Acta de Interventoría No. 4	23.33%	$ 13,487,147.00	04/08/2022	FN-16
Acta de Interventoría No. 5	16.35%	$ 34,621,175.00	11/10/2022	FN-51
Porcentaje Ejecutado	95.00%			
Sub Total (Actas de Interventoría)		$ 142,364,332.00		
Valor Inicial del Contrato		$ 96,400,000.00		
Valor Adición 1		$ 29,411,177.00		
Valor Adición 2		$ 24,046,015.00		
Valor Total del Contrato		$ 149,857,192.00		
Saldo Contrato de Interventoría		$ 7,492,860.00		

10. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORIA

10.1 Actividades De Orden Administrativo y Técnico

- Durante la ejecución del contrato, se realizó el acompañamiento en recorridos de obras con el FDLT y el consorcio contratista.
- Durante la ejecución del contrato, se remitió la documentación aprobada al contratista a la entidad, requerimientos al contratista solicitando cumplimiento en la ejecución de las obras en el plazo contractual y aprobación a la solicitud de adición y prórroga al contrato de obra 224 de 2021.
- Revisión de cumplimiento a los Pmt`s aprobados por SDM.
- Acompañamiento a las actividades de obras en los tramos en intervención en el presente contrato de obra. (ver en los anexos el registro fotográfico).
- Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas según cronograma actualizado aprobado.
- Elaboración de informes semanales e informes mensuales de gestión de cada componente.

11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

- Asistencia a recorridos de obras.
- Acercamientos con empresas de servicios públicos y entidades distritales.
- Solicitud de adiciones y prórrogas al contrato de obra 224 de 2021.
- Ejecución de las obras en los frentes: CIV 13000075, CIV 13000071, CIV 13003033, CIV 13000139, CIV 13000994, CIV 13001112, CIV 13002082, CIV 13000240, CIV 13000770, CIV 13001121, CIV 13001111, las cuales incluyeron excavaciones, rellenos en material seleccionado, instalación de materiales granulares, colocación de malla electrosoldadas, instalación de asfaltos en re-parcheos, entre otras, como se muestra en el registro fotográfico anexo al presente informe.

12. DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS

A continuación, se relacionan los diagnósticos revisados y aprobados por esta Interventoría

12.1 Diagnósticos aprobados

A la fecha de cierre de este informe en el contrato 224 de 2021, se aprobaron diagnósticos de los CIV a intervenir en vías:

No. Proceso	CIV	PK ID	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	SEGMENTO	DESDE	HASTA	BARRIO	TIPO DE INTERVENCIÓN VIA
1	13000994	606569	CALZADA	KR 59	CALLE 22B	CALLE 22B	CIUDAD SALITRE	RECONSTRUCCIÓN
2	13000075	181859	CALZADA	KR 57	CALLE 59	CALLE 60	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIODICO
4	13000139	181806	CALZADA	KR 54	CALLE 59	CALLE 61	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIODICO
5	13000071	182383	CALZADA	CALLE 61	KR 56	KR 55	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIODICO
7	13003033	91032675	CALZADA	KR 47	CALLE 44	CALLE 44	ENTRADA U. NACIONAL	MANTENIMIENTO PERIODICO
10	13002028	180441	CALZADA	KR 20	CALLE 39	CALLE 39A	LA SOLEDAD	RECONSTRUCCIÓN
11	13000240	181804	CALZADA	KR 54	CALLE 57B	CALLE 58	PABLO VI	MANTENIMIENTO PERIODICO

12.2 Diseños aprobados

A la fecha de cierre de este informe en el contrato 224 de 2021, se ha aprobado el diseño para espacio público, andenes y vías para el CIV 13003033, los CIVs 13002082 y CIV 13000994 están en la elaboración de los informes de diseños para revisión y aprobación de interventoría:

tabla 15. RELACIÓN DISEÑOS APROBADOS

CIV	DIRECCION
13003033	Carrera 47 entre calle 44 y calle 44
13002082	Carrera 17 entre calle 38 y calle 39
13003033	Carrera 47 entre calle 44 y calle 44
13000770	Carrera 17 entre calle 57 y calle 58

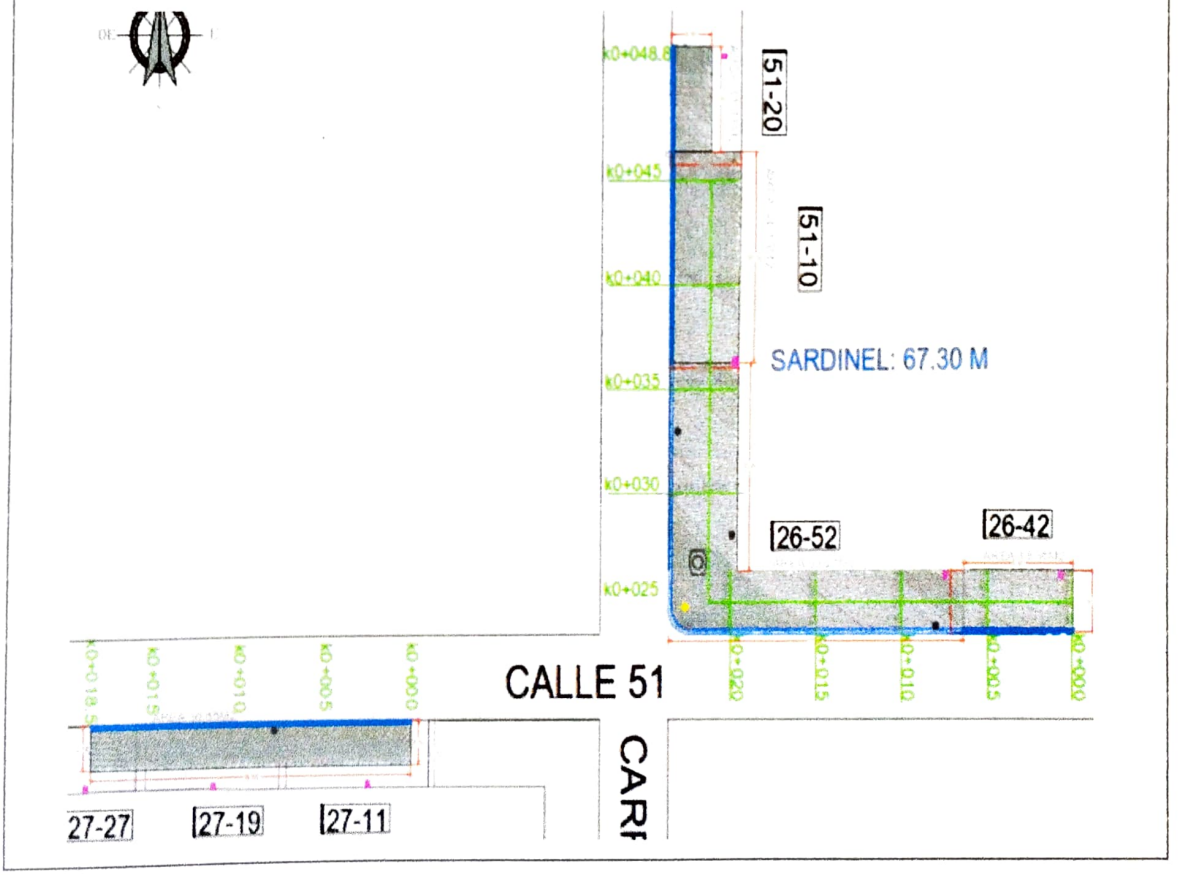
12.3 Diseños geométricos viales

Como parte de la realización de los diagnósticos, estudios y diseños del contrato; compuesto principalmente por la localización, identificación, levantamiento topográfico, determinación del tránsito de diseño, apiques, diseño de estructura de pavimento. Se obtuvo el diseño geométrico vial de los segmentos a intervenir a partir del limite mismo establecido por el Instituto de Desarrollo Urbano y la determinación del terreno natural existente de entrega y empalme con la localidad y segmentos adyacentes.

Para los CIV con intervención en calzada de tipo reconstrucción vial: 13000994 – CIUDAD SALITRE, 13003033 – RAFAEL NUÑEZ y 13002082 – LA MAGDALENA. Así como los CIV con intervención de tipo MANTENIMIENTO PERIODICO: 13000139 – QUIRINAL y 13000240 – PABLO VI; y finalmente los CIV con intervención de tipo ESPACIO PUBLICO: 13000770 – SAN LUIS y 13001111, 13001112 y 13001121 – GALERIAS. Se realizaron los respectivos estudios y levantamientos topográficos en campo para la respectiva formulación del diseño geométrico vial a ejecutar, necesario para la evacuación y direccionamiento de aguas superficiales principalmente de tipo pluvial.

Estos diseños a su vez tuvieron presente las cotas y sentidos de aguas presentes y de empalme según las vías adyacentes y demás características de cada sector de influencia directa.

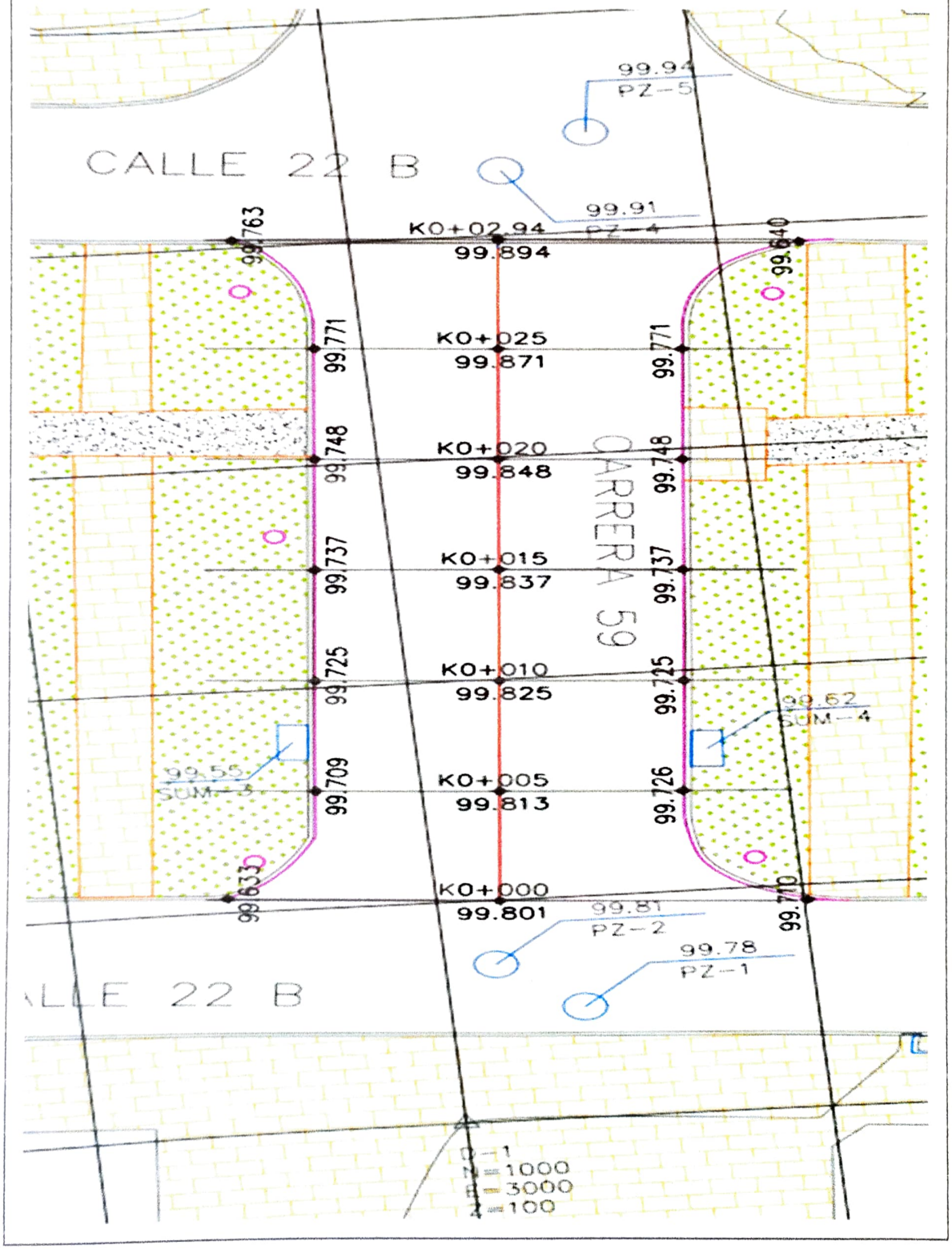
Levantamiento topográfico y diseño geométrico CIV 13001111, 1112, 1121 – GALERIAS



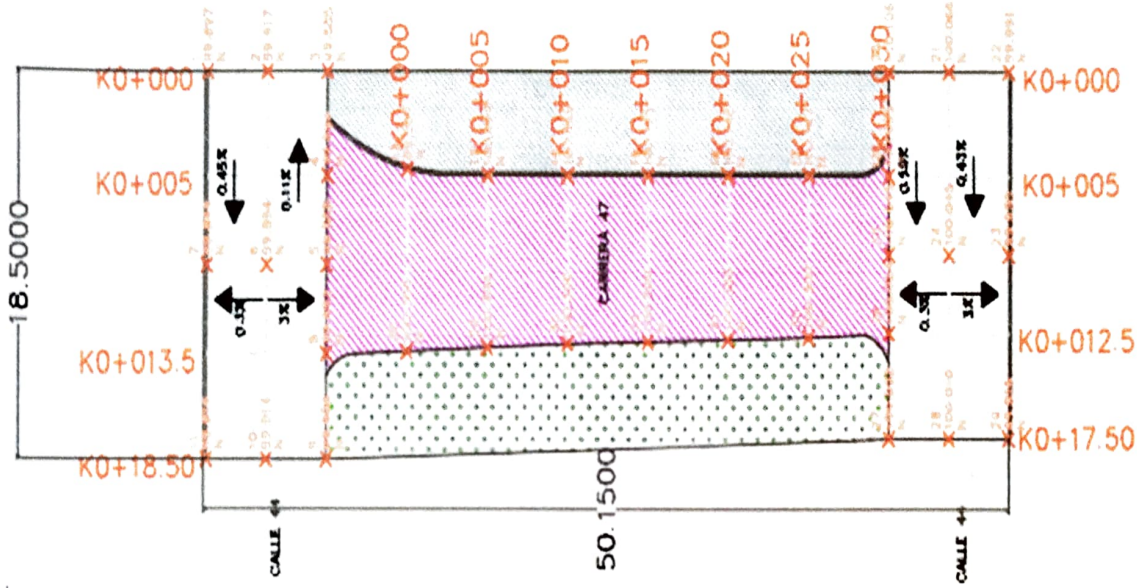
MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

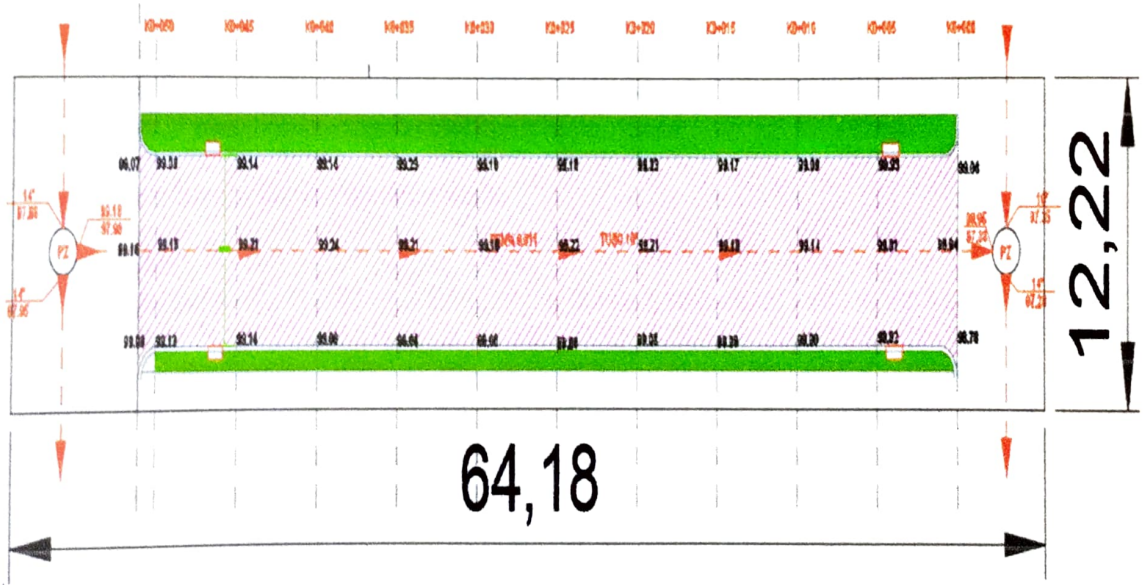
Levantamiento topográfico y diseño geométrico CIV 13000994 – CIUDAD SALITRE



Levantamiento topográfico y diseño geométrico CIV 13003033 – RAFAEL NUÑEZ



Levantamiento topográfico y diseño geométrico CIV 13002082 – LA MAGDALENA



13. LISTADO DE PMTS APROBADOS

tabla 16. PMTS APROBADOS

UBICACION	DESDE	HASTA	COI APROBACIÓN
CIV 13001008	11/02/2022	31/03/2022	6
CIV 13000139	11/02/2022	31/03/2022	6
CIV 13002082	11/02/2022	31/03/2022	6
CIV 50002289	11/02/2022	31/03/2022	6
CIV 13002028	25/02/2022	21/04/2022	8
CIV 13000257	25/02/2022	21/04/2022	8
CIV 13000770	15/03/2022	05/05/2022	10
CIV 13001111	11/032022	05/05/2022	10
CIV 13000770	15/03/2022	05/05/2022	10
CIV 13001112	11/03/2022	05/05/2022	10
CIV 13001162	11/03/2022	05/05/2022	10
CIV 13001111	11/03/2022	05/05/2022	10
CIV 3001121	01/04/2022	19/04/2022	13
CIV 13001120	01/04/2022	19/04/2022	13
CIV 13001008	08/04/2022	02/06/2022	14
CIV 13002082	08/04/2022	02/06/2022	14

Adicionalmente, se indica que todos los PMT, fueron instalados correspondiente a los solicitado según la Secretaria Distrital de Movilidad y de igual forma ejecutados, culminados y cerrados sin ningún contratiempo y/o novedad alguna.

14. ITEMS NO PREVISTOS

Para la ejecución del contrato se tuvo que recurrir a la inclusión de varios ítems no previstos de cara a la visita y recorrido de obra realizado en compañía con la supervisión de la Zona 2 de la EAAB ESP como reposa en el acta de reunión interinstitucional del 07/02/2022. Junto con la inclusión de actividades complemento para la ejecución de los CIV con intervención en espacio público.

14.1 Acta de inclusión de No Previstos No. 1

Generalidades:
La inclusión surge de la necesidad de la EAAB por verificar el estado de las redes previo a la intervención de los tramos con el fin de identificar y calificar el funcionamiento situación de las mismas para de esta forma poder brindar un concepto técnico objetivo de cara a las actividades a realizar en cada segmento según sea el caso.

Justificación técnica:
Para el caso de intervenciones de mantenimiento periódico se verifica que el alcance de las obras no afecte directamente el estado actual de las redes el cual se coteja contra la inspección final de entrega y recibo de las obras.
Para el caso de intervenciones de reconstrucción existen dos casos. Si de acuerdo con la estructura tipo IDU a realizar; la subrasante se encuentra próxima a las cotas claves de las redes de alcantarillado circundantes, se deberá modernizar su estructura conforme a la normativa e indicación técnica de la EAAB y se podrá obviar la inspección con CCTV previa a la las obras al tratarse de una intervención completa donde no será necesario la

verificación previa al estado de las redes sino únicamente la inspección de entrega para verificación del funcionamiento óptimo de las mismas.
Para el caso contrario si la subrasante de la estructura a utilizar se encuentra considerablemente alejada de las redes existentes se podrán realizar las inspecciones de inicio y entrega final con las mismas consideraciones de las intervenciones de tipo mantenimiento periódico.
En todo caso según la normativa vigente de la EAAB se establece que para la correcta realización de inspecciones con CCTV se deberá realizar la limpieza previa a las redes para retirar asentamientos de lodos, las diversas formas de colmatación y demás obstáculos que se puedan encontrar para la debida inspección y la óptima verificación del funcionamiento estructural de las redes. Finalmente, para ello se deberán realizar actividades de limpieza lavado y desinfección de tuberías con suministro de agua potable para poder ejecutar correctamente una inspección con cámara.

14.2 Acta de inclusión de No Previstos No. 2

Generalidades:
Para la ejecución de las actividades en los CIV con intervención de espacio público se incluyeron ítems no previstos para la adecuación, nivelación y reconstrucción de cajas de inspección para redes secas y húmedas; junto con la inclusión de algunos ítems de contención y aceros entre otros para el cumplimiento de la normativa vigente de la empresa de desarrollo urbano – IDU.

Justificación técnica:
Para la contención, calidad e integralidad de los tramos de espacio público y con base en la normativa IDU; se integraron al contrato actividades como prefabricados tipo sardinel, bajo rampa, bordillo, junto con malla electrosoldada y bolardos.
Esto acompañado a su vez por la necesidad de realizar reconstrucciones, adecuaciones, nivelación y cambio de marcos y tapas para cajas y cámaras de inspección de servicios públicos para msu actualización en normativa y/o para su integración con los diseños de anden y drenaje de aguas superficiales propuestos.

15. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

15.1 Ubicación, área y costo CIVS intervenidos

CIV INTERVENIDOS						
CIV	EJE	DESDE	HASTA	AREA INTERVENIDA M2	INVERSIÓN	
13000994	KR 59	CALLE 22B	CALLE 22B	465	$	433.810.018
13000075	KR 57	CALLE 59	CALLE 60	56.13	$	14.591.601
13000139	KRA 54	CALLE 59	CALLE 61	421.2	$	149.589.920
13000071	CALLE 61	KR 56	KR 55	7.8	$	1.637.009
13003033	KR 47	CALLE 44	CALLE 44	441.28	$	209.115.000
13000240	KRA 54	CALLE 57B	CALLE 58	116.57	$	30.787.109
13002082	KRA 17	CALLE 38	CALLE 39	622.91	$	296.740.775
13000770	KRA 17	AC 57	CALLE 58	350	$	47.029.517
13001112	CALLE 51	CARRERA 27	CARRERA 27A	96	$	10.096.642
13001121	CALLE 51	CARRERA 27	CARRERA 26	340	$	19.536.257
13001111	CARRERA 27	CALLE 51	CALLE 51A	125	$	16.376.568
					$	**1.229.310.415.00**

15.2 Actividades por mes

- **MES 1**

CIV 13003033 – UNIVERSIDAD NACIONAL

El segmento se encuentra ubicado en la KR 47 ENTRE CALLES 44 Y 44 en el barrio RAFAEL NUÑEZ, se encuentra clasificado como una vía INTERMEDIA para el IDU. Se realizó intervención sobre la calzada de tipo RECONSTRUCCIÓN VIAL
Preliminares: Se realizaron actividades de 928 M2 de replanteo, 23 Ml de corte de pavimento, 374 M3 de excavación mecánica en material común, 58 M3 de demolición de pavimento asfaltico, 72 Ml de demolición de sardinel existente y 548 M3 de transporte y disposición final de escombros.
Generales: Por otra parte, también se realizaron obras de instalación de 47 M3 de relleno en material seleccionado, 310 M2 de compactación y nivelación de la subrasante, 348 M2 de instalación de geotextil tejido y 125 M3 de instalación de sub base granular.

- **MES 2**

CIV 13003033 – UNIVERSIDAD NACIONAL

Generales: Se instalaron 16 m3 de relleno en recebo común a forma de sello para una mejora de la subrasante con piedra rajón en un volumen de 48 m3; Por otra parte, se instalaron, 73 ml de sardinel prefabricado. Finalmente, se realizó imprimación con emulsión asfáltica, se instalaron 44 m3 de base asfáltica con asfalto caucho y 20 m3 de rodadura de tipo MD-12 convencional con su respectivo riego de liga intermedio entre capas.

CIV 13002082 – ALCALDÍA LOCAL

El segmento se encuentra ubicado en la KR 17 ENTRE CALLES 38 Y 39 en el barrio LA MAGDALENA, se encuentra clasificado como una vía LOCAL para el IDU. Se realizó intervención sobre la calzada de tipo RECONSTRUCCIÓN VIAL
Preliminares: Se realizaron actividades de 784 M2 de replanteo, 18 Ml de corte de pavimento, 426 M3 de excavación mecánica en material común, 72 M3 de demolición de pavimento asfaltico, 51 Ml de demolición de sardinel existente y 628 M3 de transporte y disposición final de escombros.
Generales: Por otra parte, también realizaron obras como 358 M2 de compactación y nivelación de la subrasante.

- **MES 3**

CIV 13002082 – ALCALDÍA LOCAL

Preliminares: Se realizaron actividades de 20 m3 de excavación manual con 2,5 m3 de demolición de concreto estructural y a su vez su respectivo transporte y disposición final.
Generales: Se instalaron 52 m3 de material seleccionado, 6 m3 de recebo común y 138 m3 de sub base granular con su respectiva separación en geotextil en un área de 459 m2
No previstos: Se fabricó un pozo auxiliar con placa de fondo y mampostería para conectar la tubería existente con los 50 ml nuevos de tubería de alcantarillado combinado en PVC con sus respectivas nuevas acometidas domiciliarias en PVC finalizando en dado de transición sobre los andenes orientales del espacio público.

- **MES 4**

Preliminares: Se han realizado actividades de 48 m3 de excavación mecánica para redes, con su respectivo transporte y disposición final.
Generales: Se han instalado 42 m3 de recebo común para el lleno de redes y 154 m3 de base granular, su respectiva imprimación con emulsión asfáltica, en un área de 413 m2 y se instalaron 79 ml de sardinel tipo A-10.
No previstos: Se instaló la placa de cubierta para el pozo auxiliar previamente construido. Se instaron 25 ml de tubería en PVC de 8" para la conexión de los sumideros junto con sus respectivos llenos en gravilla y recebo común y por último, Se comenzó la construcción de los sumideros para alcantarillado combinado con las placas de fondo y los muros en mampostería de doble pared.

Generales: Se realizaron las obras de imprimación con emulsión asfáltica, remate y alistamiento de caja para instalación de capa de pavimento. Posterior a ello, se instaló una capa de base asfáltica compuesta de 7 cm de mezcla tipo MD-20 y 8 cm de mezcla asfáltica mejorada con grano de caucho; y una capa de rodadura de 7 cm en mezcla tipo MD-12.
No previstos: Se conectaron 12 ml de tubería sanitaria 4", para la conexión del desagüe interno del parque Brasil con los sumideros combinados. Continuando con la construcción de los sumideros para alcantarillado se levantaron los muros en mampostería de doble pared y se construyeron los muros de sello hidráulico.

CIV 13000139 – QUIRINAL

El segmento se encuentra ubicado en la KR 54 ENTRE CALLES 59 Y 61 en el barrio QUIRINAL, se encuentra clasificado como una vía LOCAL para el IDU. Se está realizando intervención sobre la calzada de tipo MANTENIMIENTO PERIODICO.
Preliminares: Se realizaron 1138 M2 de replanteo, 18 Ml de corte de pavimento, 110 M3 de excavación mecánica en material común, 66 M3 de demolición de pavimento asfaltico y 220 M3 de transporte y disposición final de escombros.
Generales: Por otra parte, también se realizaron obras de instalación de 22 M3 de relleno en material seleccionado, 441 M2 de compactación y nivelación de la subrasante, 89 M3 de instalación de sub base granular, 441 m2 de imprimación con emulsión asfáltica, 40 m3 de base asfáltica con grano de caucho y 26 m3 de rodadura asfáltica.
No previstos: Además de las actividades de inspección con CCTV y lavado de redes; se remplazaron las placas de cubierta de los dos pozos de inspección pertenecientes a la red combinada que atraviesa el CIV.

CIV 13000994 – SALITRE ORIENTAL

El segmento se encuentra ubicado en la KR 54 ENTRE CALLES 59 Y 61 en el barrio QUIRINAL, se encuentra clasificado como una vía LOCAL para el IDU. Se está realizando intervención sobre la calzada de tipo MANTENIMIENTO PERIODICO.
Preliminares: Se realizaron actividades de 2155 M2 de replanteo, 30 Ml de corte de pavimento, 271 M3 de excavación mecánica en material común, 88 M3 de demolición de pavimento asfaltico, 67 Ml de demolición de sardinel existente y 857 M3 de transporte y disposición final de escombros.
Generales: Por otra parte, también se realizaron obras de instalación de 122 M3 de relleno en material seleccionado, 25,5 m3 de relleno en recebo común, 176 M2 de compactación y nivelación de la subrasante, además de 16 m3 de mejoramiento con piedra tipo rajón.
No previstos: Además de las actividades de inspección con CCTV y lavado de redes tanto sanitaria como pluvial; se instalaron 34 ml de tubería de alcantarillado pluvial en PVC junto con sus respectivos 299 m2 de geotextil no tejido y 91 m3 de gravilla; instalados a través de la excavación mecánica de 264 m3 de material y 245 m2 de entibado.

- **MES 2**

se realizaron las siguientes actividades:

- **Preliminares:** Se han realizado actividades de 164 m3 de excavación mecánica para redes, con su respectivo transporte y disposición final.
- **Generales:** Por otra parte, también se han realizado obras de mejoramiento y estabilización con la instalación de 94 m3 de piedra rajón, posteriormente, se instaló y compacto 62 m3 de sello en recebo común, 177 M2 de compactación y nivelación de la subrasante, además de instalarse 150 m3 de sub base granular y 150 m3 de base granular. Posterior a ello, se instalaron 71 ml de sardinel A-10.
- **No previstos:** Se instalaron 38 ml de tubería de alcantarillado sanitario en 20", junto con sus respectivos llenos en gravilla y recebo común. Se construyeron 4 dados en concreto reforzado, como transición de materiales entre las redes existentes en concreto, a las nuevas redes en PVC; tanto para alcantarillado sanitario como pluvial. Se instaron 24 ml de tubería en PVC de 12" para la conexión de los sumideros y por último, Se instalaron los sumideros para aguas lluvias.

- **MES 3**

Finalmente se realizaron las siguientes actividades:

Generales: Se realizaron las obras de imprimación con emulsión asfáltica, remate y alistamiento de caja para instalación de capa de pavimento. Posterior a ello, se instaló una capa de base asfáltica compuesta de 15 cm de mezcla tipo MD-20 y una capa de rodadura de 7 cm en mezcla tipo MD-

No previstos: Se realizaron secciones lineales de bajo rampo para el cruce peatonal y de bici usuarios, se instalaron 22 ml de tubería eléctrica encamisada que conecta el alumbrado público del sector. Se construyeron 2 rampas en concreto con su respectivo refuerzo en malla electrosoldada, para empalme de la nueva vía con el espacio público existente y, por último, Se instalaron las rejillas y hombros para los sumideros para aguas lluvias.

CIV 13000240 – PABLO VI

El segmento se encuentra ubicado en la KR 54 ENTRE CALLES 57B Y 58 en el barrio PABLO VI, se encuentra clasificado como una vía LOCAL para el IDU. Se culminó la intervención sobre la calzada de tipo ACCIONES DE MOVILIDAD
Finalmente se realizaron las siguientes actividades:
Generales: Se realizó demolición manual y cargue de pavimentos flexible, transporte y disposición final de escombro, reconstrucción anden en concreto, imprimación con emulsión asfáltica, colocación y compactación de base asfáltica tipo MD-20 compuesta de 10 cm, y una capa de 4 cm de rodadura tipo MD-12, se hizo sellado de grietas.

CIV 13001111 – GALERIAS

El segmento se encuentra ubicado en la KR 27 ENTRE CALLES 51 Y 51A en el barrio GALERIAS, se encuentra clasificado como una vía LOCAL para el IDU. Se culminó la intervención sobre la calzada de tipo ESPACIO PUBLICO.

Finalmente se realizaron las siguientes actividades:
Generales: Se realizaron las obras de demolición pisos de concreto, excavación manual, transporte y disposición final de escombro a sitio autorizado, instalación y compactación de material granulado, instalación de bordillo, suministro y fundida de anden en concreto 3000 PSI, premezclado.

CIV: 13001121 – GALERIAS

El segmento se encuentra ubicado en la CALLE51 ENTRE KRA 27 Y 26 en el barrio GALERIAS, se encuentra clasificado como una vía LOCAL para el IDU. Se culminó la intervención sobre la calzada de tipo ESPECIO PUBLICO.
Finalmente se realizaron las siguientes actividades:
Generales: Se realizaron las obras de demolición pisos de concreto, excavación manual, transporte y disposición final de escombro a sitio autorizado, instalación y compactación de material granulado, instalación de bordillo, suministro y fundida de anden en concreto 3000 PSI, premezclado.

CIV: 13001112 – GALERIAS

El segmento se encuentra ubicado en la CALLE51 ENTRE KRA 27 Y 27A en el barrio GALERIAS, se encuentra clasificado como una vía LOCAL para el IDU. Se culminó la intervención sobre la calzada de tipo ESPECIO PUBLICO.
Finalmente se realizaron las siguientes actividades:
Generales: Se realizaron las obras de demolición pisos de concreto, excavación manual, transporte y disposición final de escombro a sitio autorizado, instalación y compactación de material granulado, instalación de bordillo, suministro y fundida de anden en concreto 3000 PSI, premezclado.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A través de las actividades de diagnóstico y ejecución, el contratista logró priorizar e intervenir los tramos viales, con el estado más crítico en su estructura, dando un óptimo alcance a los recursos del contrato que es a monto agotable y lograr una buena percepción de los habitantes del sector con el FDLT.

- El tiempo contractual recorrido es de 5 meses, que corresponde a un 100% del plazo total actualizado del contrato de obra, las obras fueron finalizadas en su totalidad de acuerdo con lo programado y aprobado, según el monto agotable del contrato.

- El porcentaje ejecutado del contrato de obra pública y de la interventoría fue del 100%

- En el periodo del 08 de julio al 08 de agosto de 2022, se ejecutaron y finalizaron las actividades en los once CIVS contratados.

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

ANEXO 1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101255572	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	02	2022	30	12	2021	00:00	30	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	NIT: 900.866.325-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 167 NRO. 58 - 55 122	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3209869473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 18 BIS NRO. 38 - 41	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2870094

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 8000108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 216 - 2021 CTO INTERV (6310.7), CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENGA POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TECNICO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/10/2022	$19,280,000.00	$19,280,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	30/04/2025	$19,280,000.00	$19,280,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2021	30/12/2026	$19,280,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO Y PRESTACIONES SOCIALES DE ESTA MANERA LA VIGENCIA DE CALIDAD LA CUAL SE AJUSTA A CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCIÓN LA OBRA CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA.
LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******28.840.00	$ ******8.000.00	$ ******6.999.00	$ **********43.840.00	$ *******57.840.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLARETH CASALLAS MARTINEZ	45287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101255572

FIRMA AUTORIZADA: Gerente A. Zonal B. - Secretaría General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 93-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186627

DUPLICADO 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

CUMPLIMIENTO SEGÚN ACTA DE INICIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101255572	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2022	02	02	2022	00:00	02	02	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.866.325-1

DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55 122 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3203659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO — IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO 2870094

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010R, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 326 - 2021 CTO INTERV (63017). CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SIG AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENGAN POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TECNICO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/02/2022	03/12/2022	$19,280,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/02/2022	03/06/2025	$19,280,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/02/2022	02/02/2027	$19,280,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARIBA CITADA, SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 02-02-2022.

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****531,210.00	$ *****24,000.00	$ *****105,490.00	$ **********660,700.00	$ *******57,840,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101255572

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977 — LAURAAGUDELO — 1

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

CUMPLIMIENTO SEGÚN ADICION Y PRORROGA NO. 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101255572	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2022	02	02	2022	00:00	02	02	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.		NIT: 900.866.325-1
DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55 122	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3203659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 2870094

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDIS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 326 - 2021 CTO INTERV (436017), CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SIG AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENGAN POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TECNICO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/02/2022	03/01/2023	$25,162,235.40	$25,162,235.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/02/2022	03/07/2025	$25,162,235.40	$25,162,235.40
CALIDAD DEL SERVICIO	02/02/2022	02/02/2027	$25,162,235.40	$25,162,235.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA Y ADICION No.1 SEGUN PLATAFORMA SECOP II.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16.000.00	$ *******8.000.00	$ *******4.560.00	$ **********28.560.00	$ *******75.486.706.20	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101255572

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretario General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977 DLF061267A 1

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101255572	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2022	02	02	2022	00:00	02	02	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.		NIT: 900.866.325-1	
DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55 122	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3209659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2870094

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-26 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101255572

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF0812574

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN CONTRATO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101075928	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	30	04	2022	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.		NIT: 900.866.325-1
DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55 122	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3203659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 2870094

BENEFICIARIO: 899999061 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA No. 216 - 2021 CTO INTERV (63617), CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENGAN POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TECNICO.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	30/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	30/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	30/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO A 200 SMMLV.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******102.396.00	$ ******3.000.00	$ ******20.025.00	$ **********125.421.00	$ ******200.000.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101075928

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2189877

DLF061267A 1

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101075928	1

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	30	04	2022	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.866.325-1

DIRECCION: CL 167 NRO. 58 - 55 122 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 3203659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO — IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCION: TV 18 BIS NRO. 38 - 41 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 2870094

BENEFICIARIO: 899999061 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	30/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	30/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	30/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	31/01/2022	30/04/2022	$200,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	31/01/2022	30/04/2022	$200,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 #0-20 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-40-101075928

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF0812S7A

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN ACTA DE INICIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101075928	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2022	02	02	2022	00:00	03	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.866.325-1

DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55122 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3203659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO — IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO 2870094

BENEFICIARIO: 899999061 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y BASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA No 226 - 2021 CTO INTERV (63017), CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SIG AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENGAN POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO REGULABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TECNICO.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLES	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/06/2022	$200,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/06/2022	$200,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/06/2022	$200,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 02-02-2022.

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****403,579.00	$ ******6,000.00	$ ******77,820.00	$ **********487,399.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CABALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101075928

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977 — LAURAAGUDELO 1

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101075928	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2022	02	02	2022	00:00	03	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.			NIT: 900.866.325-1
DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55 122	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3209659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2870094

BENEFICIARIO: 899999061 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/06/2022	$200,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/06/2022	$200,000,000.00	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/06/2022	$200,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	06/03/2022	03/06/2022	$200,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	06/03/2022	03/06/2022	$200,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101075928

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LAURA AGUDELO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN ADICION Y PRÓRROGA NO.1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101075928	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2022	02	02	2022	00:00	03	07	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.866.325-1

DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55 122 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3203659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO — IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO 2870094

BENEFICIARIO: 899999061 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A RESOL 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA No 226 - 2021 CTO INTERV (63017), CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDAR POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TECNICO.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/07/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/07/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/07/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA Y ADICION No.1 SEGUN PLATAFORMA SECOP II.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****119.315.00	$ ******3,000.00	$ ******23,239.00	$ **********145.554.00	$ ******200.000.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CABALLAS MARTINEZ	61297	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-26 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101075928
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977 — DLF061287A — 1

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101075928	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2022	02	02	2022	00:00	03	07	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.			NIT: 900.866.325-1
DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55 122	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3203659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2870094

BENEFICIARIO: 899999061 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/07/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/07/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	02/02/2022	03/07/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	06/03/2022	03/07/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	06/03/2022	03/07/2022	$200,000,000.00	$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-26 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101075928

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF0112S7A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MELO INGENIERIA DE PROYECTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101075928	4

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	05	2022	02	02	2022	00:00	03	07	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.		NIT: 900.866.325-1	
DIRECCIÓN: CL 167 NRO. 58 - 55 122	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3203659473

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: TV 18 BIS NRO. 38 - 41	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2870094

BENEFICIARIO: 899999061 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101075928

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF061267A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 2. CUADRO CORRESPONDENCIA ENVIADA

OFICIO	NOMBRE	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
47	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_047	Bogotá	1 de mayo de 2022	CONSORCIO MALLA VIAL CYZ Ing Diego Javier Monroy Rey Representante Legal Calle 125 No. 19-89 Of. 401 Bogotá D.C	SOLICITUD REPORTE DE INCIDENTE E INFORME DE VOLCAMIENTO DE ARBOL FRENTE DE OBRA DE TEUSAQUILLO CIV (13002082), PARQUE BRASIL	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			YQF	JMM	JMM	
48	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_048	Bogotá	2 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión Acta parcia de Obra No.1 corregida	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
49	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_049	Bogotá	2 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión Acta parcia de Obra No.2 corregida	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
50	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_050	Bogotá	2 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión Acta parcial de obra No.3 corregida	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
51	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_051	Bogotá	3 de mayo de 2022	CONSORCIO MALLA VIAL CYZ Ing Diego Javier Monroy Rey Representante Legal Calle 125 No. 19-89 Of. 401 Bogotá D.C	OBSERVACIONES INFORME DE VOLCCAMIENTO DE ARBOL	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			YQF	JMM	JMM	
52	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_052	Bogotá	4 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión Acta parcial de interventoria No.2 corregida	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
53	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_053	Bogotá	6 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión comunicación CYZ-CTO224-2021-OP61322-043 informe volcamiento árbol	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			YQF	JMM	JMM	

1163

OFICIO	NOMBRE	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
54	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021 _054	Bogotá	6 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión reporte DE RCD febrero DE 2022	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			YQF	JMM	JMM	
55	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021 _055	Bogotá	11 de mayo de 2022	CONSORCIO MALLA VIAL CYZ Ing Diego Javier Monroy Rey Representante Legal Calle 125 No. 19-89 Of. 401 Bogotá D.C	Apremio presunto incumplimiento	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			YQF ROP YR	JMM	JMM	
56	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021 _056	Bogotá	13 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión Informes semanales 7 al 13	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
57	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021 _057	Bogotá	17 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Rem sión Informe Mensual de Interventoría No2: Componentes Técnico, Ambiental, SST y Social.	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
58	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021 _058	Bogotá	24 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión Reporte de RCD de mes de marzo y Abril de 2022	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			YQ	JMM	JMM	
59	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021 _059	Bogotá	25 de mayo de 2022	CONSORCIO MALLA VIAL CYZ Ing Diego Javier Monroy Rey Representante Legal Calle 125 No. 19-89 Of. 401 Bogotá D.C	Segundo Apremio presunto incumplimiento	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			YQF ROP YR	JMM	JMM	
60	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021 _060	Bogotá	27 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Remisión Acta parcial de obra No.4	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
61	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021 _061	Bogotá	27 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo	Remisión Acta parcial de interventoría No.3	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	

OFICIO	NOMBRE	CONSECUTIVO OFICIO	CIUDAD	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO	FIRMA	CARGO DE QUIEN FIRMA	ANEXOS EN LETRA	ANEXOS EN NÚMERO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	COPIA A
					Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.									
62	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_062	Bogotá	31 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Aval Solicitud de Suspensión No. 1 al contrato de obra 224 de 2021	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
63	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_063	Bogotá	31 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Solicitud de suspensión No. 1 al contrato de Interventoría 226 de 2021	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
64	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_064	Bogotá	31 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Aval Solicitud de Prórroga y adición No 2 al contrato de obra 224 de 2021	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	
65	JMELO INGENIERIA	JIP_FDLT_226_2021_065	Bogotá	31 de mayo de 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Atn. Doc. Rosa Montero Alcaldesa Local de Teusaquillo Transversal 18Bis 38-41 Bogotá D.C.	Solicitud de Prórroga y adición No 2 al contrato de Interventoría 226 de 2021	Ing. JULIO CESAR MELO MARQUEZ	Representante Legal			ROP	JMM	JMM	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

1166

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre de la Serie:			**Código:**	
Nombre de la Subserie:			**Código:**	
Asunto del expediente:	Anexo Informe Social			
Nombre del documento:	Contrato Interventoria Cto 226-2021			
Fecha del documento:		**Número de páginas / Folios:**		
Autor:	J Meto. Soluciones			

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		**ÓPTICO / MAGNÉTICO** (CD, DVD / Disquete)	X	**Url. (Documento Electrónico)**
N°. de Caja	1	**ELECTRÓNICO**		
N°. de Carpeta	6	**EMPASTADO / TEXTO / TOMO**		
N°. Consecutivo asignado al documento	1166	**PLANOS**		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		**Otro.**
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

JMELO INGENIERÍA PROYECTOS S.A.S.

CONTRATO 226 DE 2021

"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÀ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO"

INFORME FINAL DE GESTIÓN SOCIAL

FEBRERO 02 DE 2022 AL 08 DE AGOSTO DE 2022

Profesional Responsable: Trabajadora Social OLGA YOLANDA ROBAYO CRUZ

Noviembre de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

JMELO INGENIERIA PROYECTOS SAS

TABLA DE CONTENIDO

1. *INTRODUCCIÓN* 2
2. *DATOS GENERALES DEL CONTRATO* 3
 - *2.1 Datos de la Entidad Contratante* 3
 - *2.2 Datos del contrato de Interventoría* 3
 - DURACIÓN DEL CONTRATO 3
 - PRESUPUESTO: 3
 - *2.3 Datos de Contratista.* 3
 - *DURACIÓN DEL CONTRATO* 3
 - *PRESUPUESTO:* 4
3. *OBJETIVOS* 4
 - 3.1. OBJETIVO GENERAL 4
 - 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
4. *LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO* 5
5. *ALCANCE* 5
6. *PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL* 6
 - 6.1. PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD 6
 - 6.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÒN A LA COMUNIDAD 17
 - 6.3. PROGRAMA DE ATENCIÒN A LA COMUNIDAD 44
 - 6.4 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÈCNICAS DE OBRA. 45
 - 6.5 PROGRAMA DE APOYO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO. 47
 - 6.6 PROGRAMA DE CAPACITACIÒN AL PERSONAL EMPLEADO PARA LA OBRA 48
 - 6.7 PROGRAMA MANEJO DE IMPACTOS AL SECTOR COMERCIO 48
 - 6.8 PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD 48
 - 6.8.1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES 48
 - 6.8.2. PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN SOCIAL 49
 - 6.8.3. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 49
 - 6.8.4. SEGUIMIENTO PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 52
 - 6.8.5. INFORMES MENSUALES DE GESTIÓN SOCIAL 55
 - 6.8.6. LISTAS DE CHEQUEO 56
 - 6.8.7. COMITÉ INTEGRAL DE OBRA 56
7. *CONCLUSIONES* 56

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se relacionan las actividades de seguimiento de la Interventoría, realizadas durante la ejecución del contrato de obra No. 224 de 2021, con el fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Gestión Social, teniendo en cuenta los pliegos de condiciones del contrato de Interventoría No. 226 de 2021, cuyo objeto es "**REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRA POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÀ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO**"

Durante la ejecución del contrato, la interventoría verificó, acompañó y apoyó al contratista durante la realización de estas labores de Gestión Social y la forma en que esta verificación fue realizada, se encuentra contenida en el presente informe.

Las actividades ejecutadas por el componente de Gestión Social de **CONSORCIO MALLA VIAL CYZ.**, se están desarrollando a través de los programas que contemplan los términos de referencia.

1170

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

2.1 Datos de la Entidad Contratante

- **ENTIDAD**: Alcaldía Local de Teusaquillo
- **DEPENDENCIA**: Fondo de Desarrollo Local
- **DATOS ALCALDÌA LOCAL**
 - Alcalde Local: Dra. Rosa Isabel Montero Torres (E)
 - Apoyo a la Supervisión: Ing. Javier Rubio

2.2 Datos del contrato de Interventoría

- **ENTIDAD:** JMELO INGENIERÍA PROYECTOS S.A.S
- **CONTRATO:** 226 de 2021
- **OBJETO**: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÀ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO
- **DURACIÓN DEL CONTRATO:** Cuatro (04) Meses.
- **PRESUPUESTO:** $ 96.400.000
- **PERSONAL**
 - Director: Ing. Carmen del Rosario Herrera Guerra.
 - Residente Técnico: Ing. Rodolfo Olmos Pérez.
 - Residente SSTA: Ing. Yesica Polette Quimene
 - Residente Social: T.S. Olga Yolanda Robayo Cruz

2.3 Datos de Contratista.

- **ENTIDAD:** CONSORCIO MALLA VIAL CYZ
- **CONTRATO**: 224 de 2021
- **OBJETO**: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÀ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO
- ***DURACIÓN DEL CONTRATO:*** Tres (03) Meses.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto, se desarrolló en Bogotá D.C., en la localidad de Teusaquillo como se indica en siguiente tabla y su objetivo es **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÀ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO"**.

Tabla No. 01: UBICACIÓN CIV`s A INTERVENIR

CIV	DESCRIPCION ELEMENTO	SEGMENTO	DESDE	HASTA	BARRIO	TIPO INTERVENCIÓN VÍA	TIPO INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO
13000994	CALZADA	KR 59	CALLE 22 B	CALLE 22 B	CIUDAD SALITRE	RECONSTRUCCIÓN	N/A
13000075	CALZADA	KR 57	CALLE 59	CALLE 60	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	N/A
13000139	CALZADA	KR 54	CALLE 59	CALLE 61	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	N/A
13000071	CALZADA	CALLE 61	KR 56	KR 55	QUIRINAL	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	N/A
13003033	CALZADA	KR 47	CALLE 44	CALLE 44	ENTRA U. NACIONAL	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	N/A
13000240	CALZADA	KR 54	CALLE 57 B	CALLE 58	PABLO VI	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	N/A
13002082	CALZADA	KR 17	CALLE 38	CALLE 39		RECONSTRUCCIÓN	N/A
13000770	ANDÉN	KR 17	AC 57	CALLE 58		N/A	REHABILITACIÓN
13001112	ANDÉN	CALLE 51	KR 27	KR 27 A	GALERÍAS	N/A	REHABILITACIÓN
13001121	ANDÉN	CALLE 51	KR 27	KR 26	GALERÍAS	N/A	REHABILITACIÓN
13001111	ANDÉN	KR 27	CALLE 51	CALLE 51 A	GALERÍAS	N/A	REHABILITACIÓN

Fuente propia: JMELO INGENIERÍA PROYECTOS SAS

5. ALCANCE

La interventoría social del proyecto acompañó, asesoró y verificó el cumplimiento de los pliegos del contrato por parte del Contratista **CONSORCIO MALLA VIAL CYZ**, a fin de lograr que la comunidad se vea afectada en un mínimo porcentaje por la ejecución de las labores de construcción y todas las labores requeridas para el cumplimiento de los fines del contrato.

- ***PRESUPUESTO:*** $ 1.044.939.322
- **PERSONAL**

• Director de Obra:	Ing. Luz Stella Saray Hernández.
• Residente Técnico:	Ing. Deivyd Andrés Muñoz Soler.
• Residente SST:	Ing. Heidi Jhoana Pérez Mejía.
• Residente Ambiental:	Ing. Francy Lorena Alonso Nore.
• Residente Social:	Psicóloga Andreina Espinel Medina

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoría Social al proceso de "**EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÀ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO**" a fin de contribuir a la labor del contratista logrando un proceso adecuado que propicie un desarrollo de las obras que afecte mínimamente de forma negativa a las comunidades involucradas en el área de intervención.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asesorar y verificar la metodología aplicada por parte de los contratistas frente al proceso de información a la comunidad de modo que este sea eficaz y cumpla con los fines propuestos.
- Revisar y hacer seguimiento al proceso adelantando para dar acatamiento con el programa de divulgación a fin de que éste cumpla con el fin propuesto por la Entidad contratante.
- Velar por la adecuada atención a las consultas ciudadanas de manera que el impacto negativo, producto del desarrollo de las obras, se disminuya considerablemente.
- Apoyar al Equipo de Gestión Social del Contratista para que realice las acciones necesarias que den respuesta al programa de sostenibilidad.
- Propender porque la mano de obra no calificada sea contratada en los porcentajes requeridos y desarrolle las tareas señaladas por el pliego.

1173

6. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

Durante la ejecución del proyecto, el contratista teniendo en cuenta lo propuesto en el plan de Gestión Social, adelantó bajo seguimiento, acompañamiento y supervisión de la interventoría las siguientes actividades:

6.1. PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD

Este programa estaba orientado a brindar a las comunidades el conocimiento básico y suficiente sobre las actividades que se van a desarrollar en la ejecución de las obras, para contar con su aprobación y para que la población beneficiada se pueda apoyar en la asesoría social en la resolución de sus inquietudes y necesidades derivadas de los impactos producidos.

6.1.1. REUNIONES DE INICIO DE OBRA

Durante la ejecución del contrato, la profesional social de obra realizó las reuniones informativas de inicio de obra de cada uno de los CIV objeto del contrato, tal como se relaciona en la tabla siguiente:

Tabla No. 02: REUNIONES INICIO DE OBRA

CIV	DIRECCIÓN	FECHA	TOTAL, ASISTENTES
13000994	Carrera 59 con Calles 22 B	11/03/2022	2
13000139	Carrera 54 entre Calle 59 a Calle 61		
13002082	Carrera 17 entre Calle 38 a Calle 39		
13003033	Carrera 47 con Calle 44		
13001121	Calle 51 entre carreras 27 - Carrera 26	26/03/2022	0 La interventoria solicita enviar presentación de la reunión de inicio al presidente de JAC de barrio galerias.
13001111	Carrera 27 entre calles 51 a calle 51 a		
13000075	Carrera 57 entre calle 59 a calle 60		
13000071	Calle 61 entre Carrera 56 a carrera 55		
13000240	Carrera 54 entre calles 57b – 58	01/04/2022	3
13001121	Calle 51 entre Carrera 27-26		
13001112	Calle 51 entre Carrera 27 -27ª		
13000770	Carrera 17 entre calles 57-58		
13002028	Carrera 20 entre calle 39-39ª		
13001111	Carrera 27 entre calles 51 a calle 51 a		
contrato 224-2021	Localidad Teusaquillo	04/04/2022	35
TOTAL ASISTENTES			40

Fuente propia: JMELO INGENIERÍA PROYECTOS SAS

1174

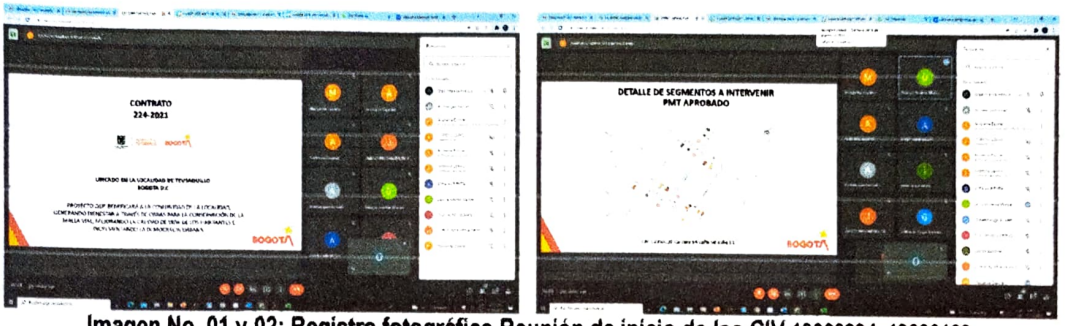


Imagen No. 01 y 02: Registro fotográfico Reunión de inicio de los CIV 13000994, 13000139, 13002082 y 13003033.

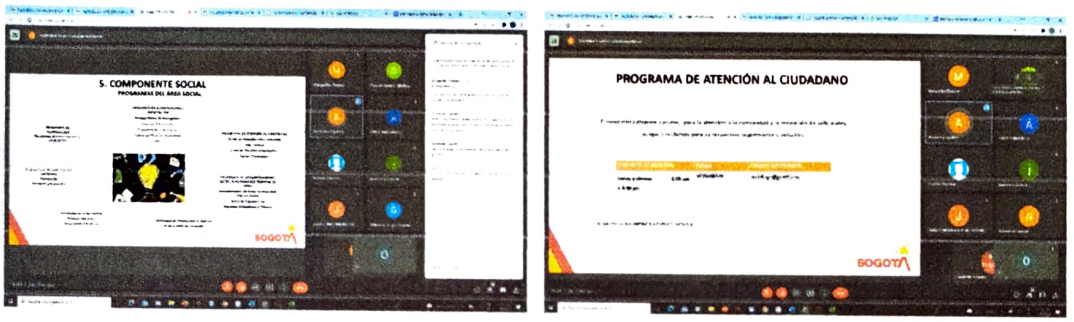


Imagen No. 03 y 04: Registro fotográfico Reunión de inicio de los CIV 13000994, 13000139, 13002082 y 13003033

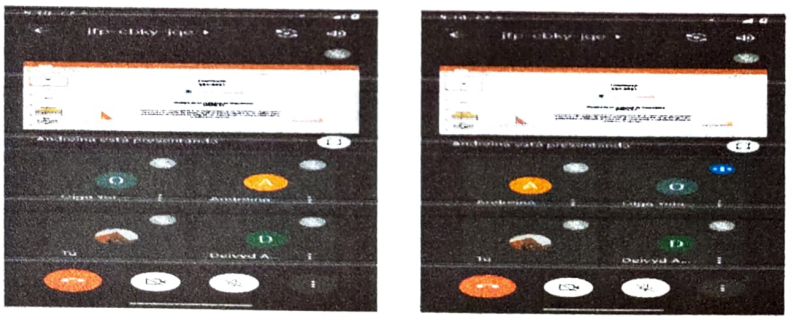


Imagen No. 05 y 06: Registro fotográfico Reunión de inicio de los CIV 13001121, 13001111, 13000075 y 13000071

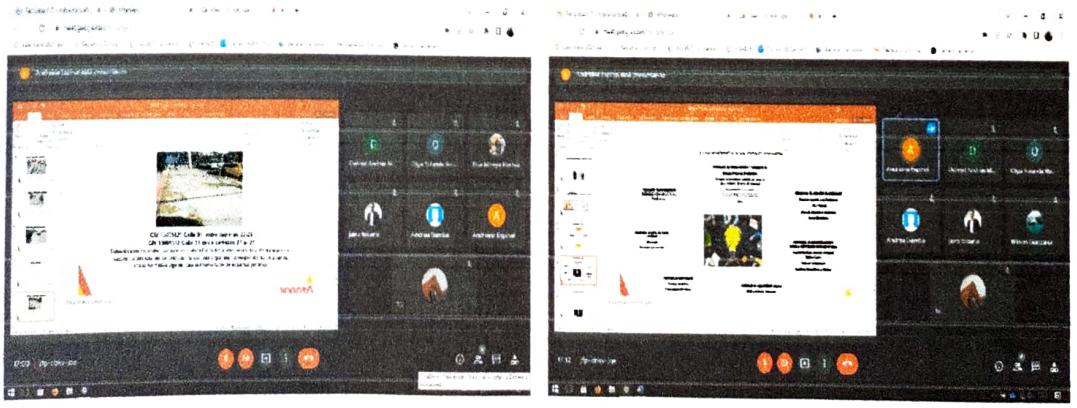


Imagen No. 07 y 08: Registro fotográfico Reunión de inicio de los CIV 13000240, 13001121, 13001112, 13000770, 13002028 y 13001111

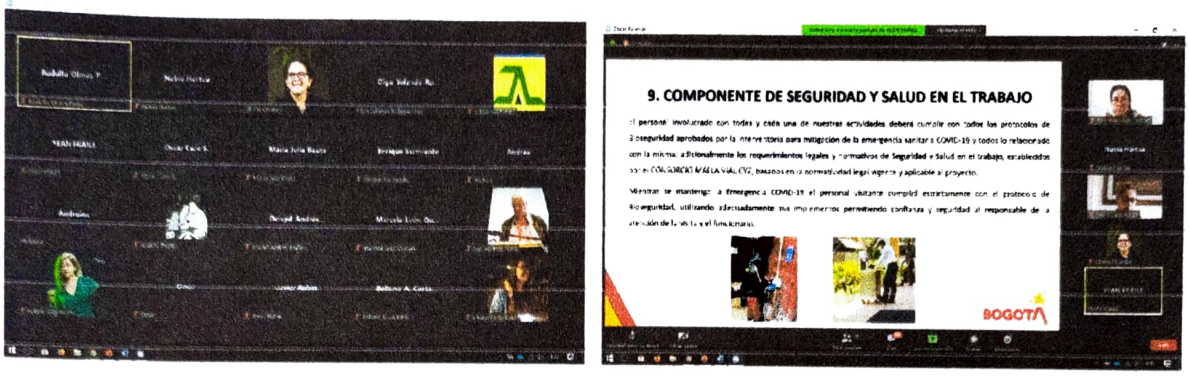


Imagen No. 09 y 10: Registro fotográfico Reunión de inicio con JAL de Teusaquillo

El 21 de febrero se solicitó al contratista remitir la presentación para las reuniones informativas de inicio de obra de los CIV próximos a iniciar, al igual que la de la Junta Administradora Local.

La profesional social del contratista elaboró en el mes de febrero propuesta de presentación para la reunión informativa de socialización del contrato ante la JAL de Teusaquillo y comunidades, la cual fue remitida por medio de correo electrónico el 25 de febrero de 2021, al área social de la Interventoría para su respectiva revisión y complemento.

Esta presentación fue revisada y hechas las observaciones respectivas y remitida nuevamente al componente social del contratista el día 25 de febrero, las cuales se relacionan a continuación:

- Es importante saber si esta presentación es para la Junta Administradora Local o para la comunidad, ya que la información que se brinda a esta Entidad debe ser total del contrato, mientras que para la comunidad es sólo del CIV.
- En la presentación para la comunidad se debe informar sobre las actividades técnicas a realizar en el CIV y las actividades ejecutadas por cada componente, además se debe incluir el PMT que está aprobado junto con el COI.
- Se debe anexar la presentación para cada CIV ocho días antes de realizar la reunión para que la interventoría tenga tiempo para revisar y tenerla aprobada mínimo tres días antes de realizar la actividad.
- Se anexó el Manual de Uso de Marca Ciudad Bogotá para que sea tenido en cuenta.

1176

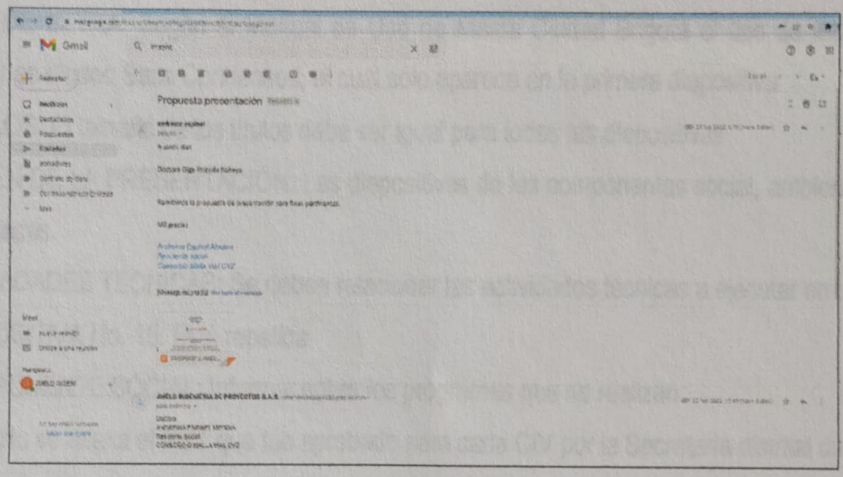


Imagen No. 11: Remisión por parte del contratista de la presentación para la reunión informativa de socialización del contrato ante la JAL de Teusaquillo

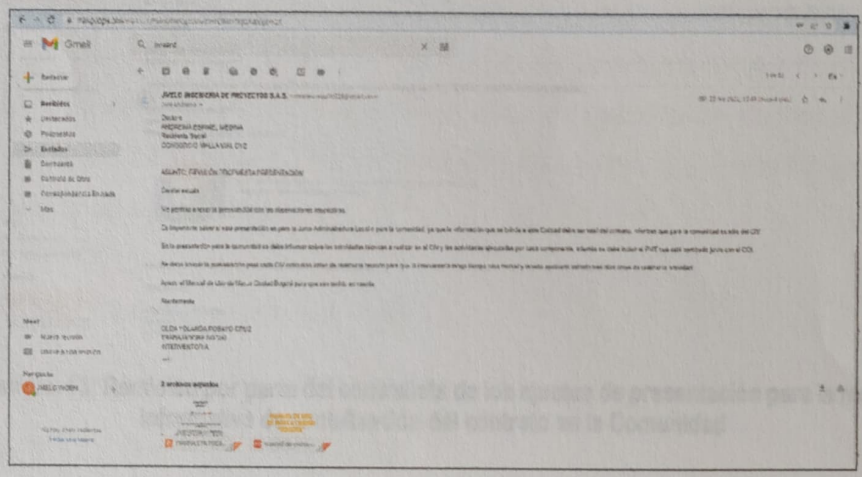


Imagen No. 12: Revisión de la presentación por parte de la profesional social de interventoría y remisión de esta al contratista para ajustes

El 04 de marzo la profesional social de obra remitió los ajustes de la presentación remitida el día 25 de febrero con observaciones por parte del área social de la interventoría, la cual fue revisada nuevamente y devuelta con observaciones el 07 de marzo, las cuales fueron atenidas el 09 de marzo y aprobada por la interventoría el 11 una vez realizados unos ajustes. La presentación aprobada fue para la reunión de inicio de los siguientes CIV:

- CIV 13000994 Carrera 59 calle 22B calle 22B
- CIV 13000139 Carrera 54 calle 59 calle 61
- CIV 13002082 Carrera 17 calle 38 calle 39
- CIV 13003033 Carrera 47 calle 44 calle 44

Las observaciones realizadas por parte de la interventoría fueron:

- TIPO DE LETRA: Según el Manual de Uso de Marca Ciudad Bogotá el tipo de letra que se debe utilizar es Museo Sans Condensed, el cual sólo aparece en la primera diapositiva
- TÍTULOS: El tamaño de los títulos debe ser igual para todas las diapositivas
- ORDEN DE LA PRESENTACIÓN: Las diapositivas de los componentes social, ambiental y SST están mezcladas.
- ACTIVIDADES TÉCNICAS: Se deben relacionar las actividades técnicas a ejecutar en cada CIV
- DIAPOSITIVA No. 15: Está repetida
- COMPONENTE SOCIAL: Informar sobre los programas que se realizan
- PMT: No se anexa el PMT que fue aprobado para cada CIV por la Secretaría distrital de Movilidad.

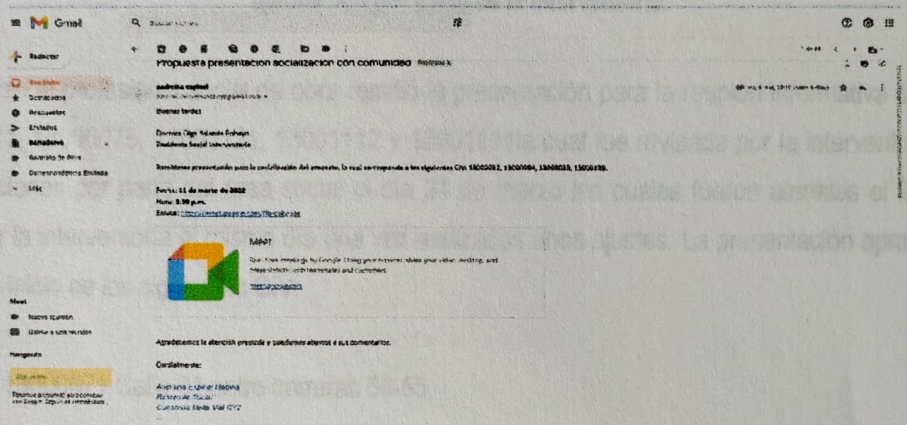


Imagen No. 13: Remisión por parte del contratista de los ajustes de presentación para la reunión informativa de socialización del contrato an la Comunidad

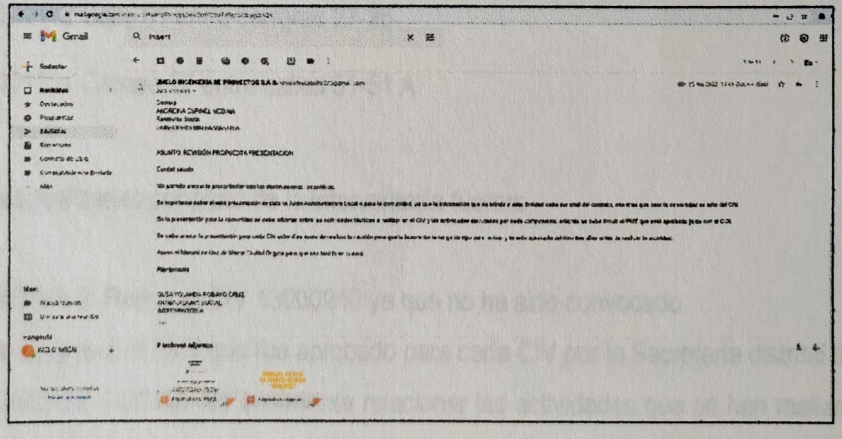


Imagen No. 14: Revisión de la presentación por parte de la profesional social de interventoría y remisión de esta al contratista para ajustes

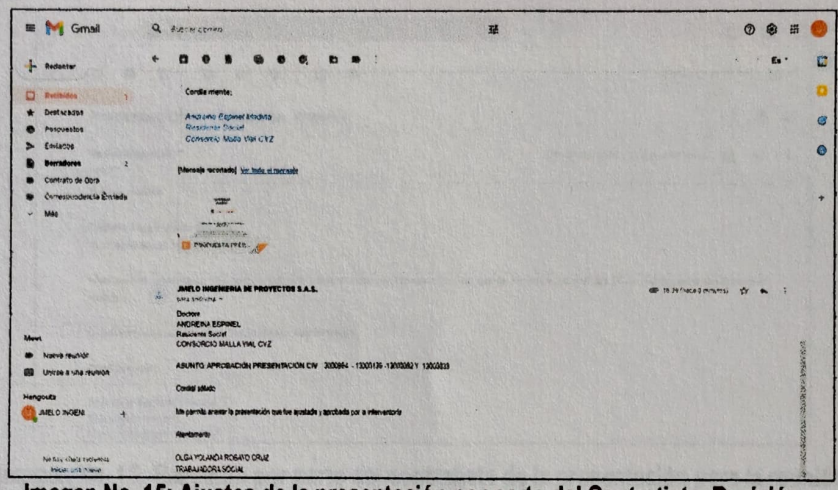


Imagen No. 15: Ajustes de la presentación por parte del Contratista, Revisión y aprobación por parte de la interventoría.

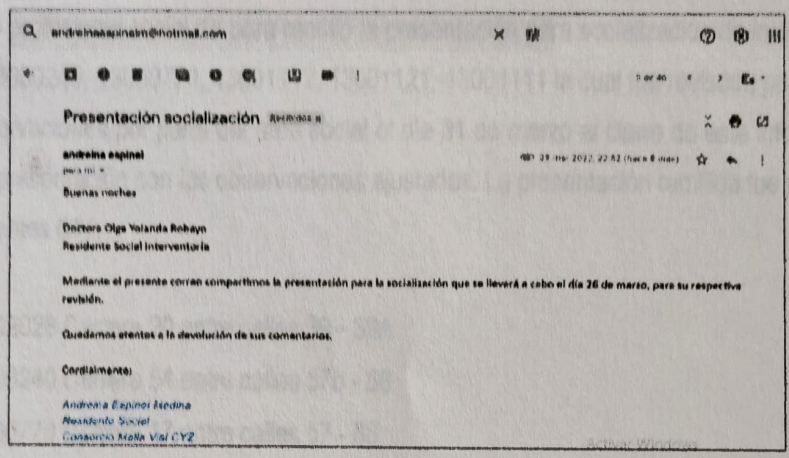
El 23 de marzo la profesional social de obra remitió la presentación para la reunión informativa de inicio de los CIV 13000071, 13000075, 13001121, 13001112 y 13001111la cual fue revisada por la interventoría y devuelta con observaciones por parte del área social el día 24 de marzo las cuales fueron atenidas el 26 de marzo y aprobada por la interventoría el mismo día una vez realizados unos ajustes. La presentación aprobada fue para la reunión de inicio de los siguientes CIV:

- CIV 13000071 Calle 61 entre carreras 56-55
- CIV 13000075 Carrera 57 entre calles 59-60
- CIV 13001121 Calle 51 entre carreras 27-26
- CIV 13001112 Calle 51 entre carreras 27-26
- CIV 13001111 Carrera 27 entre calles 51-51 A

Las observaciones realizadas por parte de la interventoría fueron:

- DIAPOSITIVA 2: Retirar el CIV 13000240 ya que no ha sido convocado.
- PMT: No se anexa el PMT que fue aprobado para cada CIV por la Secretaría distrital de Movilidad
- COMPONENTE SOCIAL: Es importante relacionar las actividades que se han realizado en estos CIV desde el componente social: actas de vecindad, volantes informativos, instalación de PSI.

1779



Presentación socialización

andreina espinel

Buenas noches

Doctora Olga Yolanda Robayo
Residente Social Interventoría

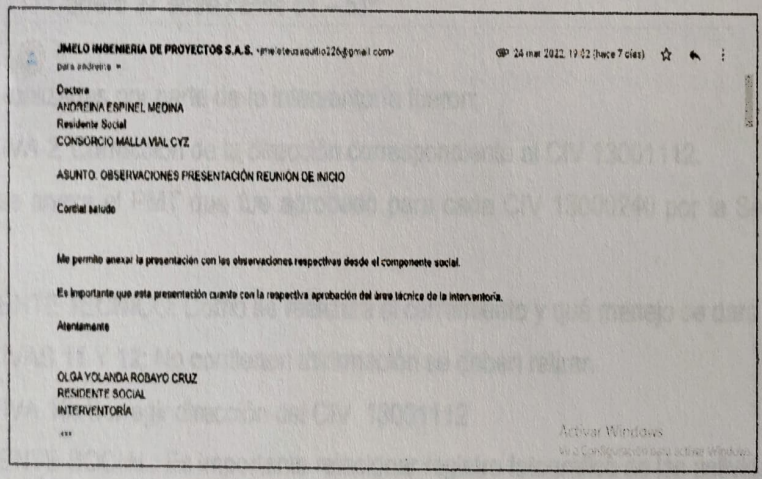
Mediante el presente corren compartimos la presentación para la socialización que se llevará a cabo el día 26 de marzo, para su respectiva revisión.

Quedamos atentos a la devolución de sus comentarios.

Cordialmente)

Andreina Espinel Medina
Residente Social
Consorcio Malla Vial CYZ

Imagen No. 16: Remisión por parte del contratista de la presentación para la reunión informativa de socialización del contrato a la Comunidad



JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. <jmeloteusaquilo226@gmail.com>
para andreina

Doctora
ANDREINA ESPINEL MEDINA
Residente Social
CONSORCIO MALLA VIAL CYZ

ASUNTO: OBSERVACIONES PRESENTACIÓN REUNIÓN DE INICIO

Cordial saludo

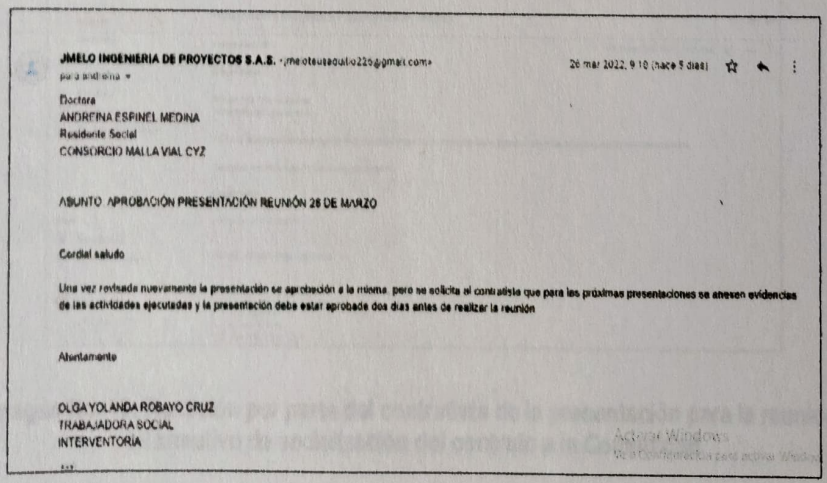
Me permito anexar la presentación con las observaciones respectivas desde el componente social.

Es importante que esta presentación cuente con la respectiva aprobación del área técnica de la interventoría.

Atentamente

OLGA YOLANDA ROBAYO CRUZ
RESIDENTE SOCIAL
INTERVENTORÍA

Imagen No. 17: Revisión de la presentación por parte de la profesional social de interventoría y remisión de esta al contratista para ajustes



JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. <jmeloteusaquilo226@gmail.com>
para andreina

Doctora
ANDREINA ESPINEL MEDINA
Residente Social
CONSORCIO MALLA VIAL CYZ

ASUNTO: APROBACIÓN PRESENTACIÓN REUNIÓN 26 DE MARZO

Cordial saludo

Una vez revisada nuevamente la presentación se aprobación a la misma, pero se solicita al contratista que para las próximas presentaciones se anexen evidencias de las actividades ejecutadas y la presentación debe estar aprobada dos días antes de realizar la reunión

Atentamente

OLGA YOLANDA ROBAYO CRUZ
TRABAJADORA SOCIAL
INTERVENTORÍA

Imagen No. 18: Aprobación por parte de la interventoría

El 29 de marzo la profesional social de obra remitió la presentación para socialización de inicio de obras de los CIV 13002028, 13000240, 13000770, 13001112, 13001121, 13001111 la cual fue revisada por la interventoría y devuelta con observaciones por parte del área social el día 31 de marzo al cierre de este informe el contratista no ha enviado la presentación con las observaciones ajustadas. La presentación remitida fue para la reunión de inicio de los siguientes CIV:

- CIV 13002028 Carrera 20 entre calles 39 - 39A
- CIV 13000240 Carrera 54 entre calles 57b - 58
- CIV 13000770 Carrera 17 entre calles 57 - 58
- CIV 13001112 Calle 51 entre Carrera 27 – 27A
- CIV 13001121 Calle 51 entre Carrera 27 – 26
- CIV 13001111 Carrera 27 entre calles 51 – 51ª

Las observaciones realizadas por parte de la interventoría fueron:

- DIAPOSITIVA 2: Corrección de la dirección correspondiente al CIV 13001112.
- PMT: No se anexa el PMT que fue aprobado para cada CIV 13000240 por la Secretaría distrital de Movilidad
- COMPONENTE TECNICO: Como se realizará el cerramiento y qué manejo se dará a los peatones.
- DIAPOSITIVAS 11 Y 12: No contienen información se deben retirar.
- DIAPOSITIVA 13: Corregir dirección del CIV 13001112
- COMPONENTE SOCIAL: Es importante relacionar registro fotográfico de las actividades ejecutadas.

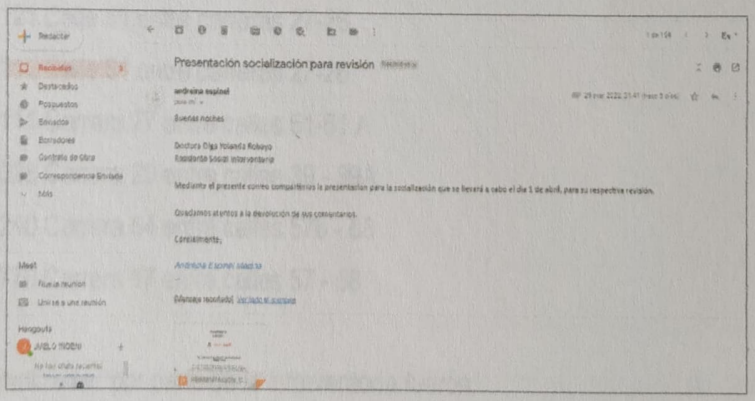


Imagen No. 19: Remisión por parte del contratista de la presentación para la reunión informativa de socialización del contrato a la Comunidad

1181

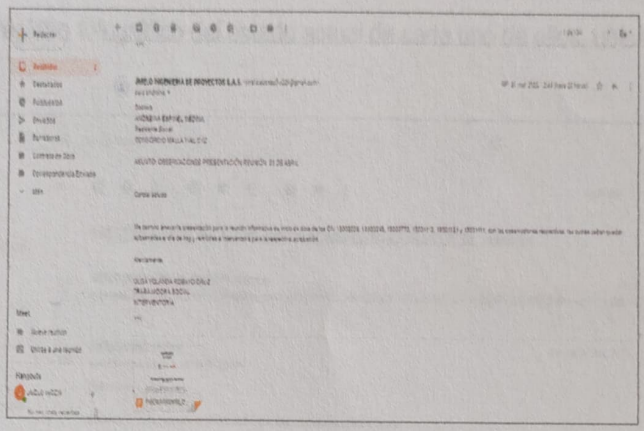


Imagen No. 20: Revisión de la presentación por parte de la profesional social de interventoría y remisión de esta al contratista para ajustes

El 31 de marzo la interventoría solicita al contratista realizar el envío de la presentación para reunión de inicio con la JAL de Teusaquillo del día 04 de abril de 2022, esta fue enviada el mismo día, la cual fue revisada y devuelta con observaciones el 31 de marzo, las cuales fueron atenidas el 02 de abril y aprobada por la interventoría el mismo día una vez realizados unos ajustes. La presentación aprobada fue para la reunión de inicio de los siguientes CIV:

- CIV 13000994 Carrera 59 calle 22B calle 22B
- CIV 13000139 Carrera 54 calle 59 calle 61
- CIV 13002082 Carrera 17 calle 38 calle 39
- CIV 13003033 Carrera 47 calle 44 calle 44
- CIV 13000071 Calle 61 entre carreras 56-55
- CIV 13000075 Carrera 57 entre calles 59-60
- CIV 13001121 Calle 51 entre carreras 27-26
- CIV 13001112 Calle 51 entre carreras 27-26
- CIV 13001111 Carrera 27 entre calles 51-51 A
- CIV 13002028 Carrera 20 entre calles 39 - 39A
- CIV 13000240 Carrera 54 entre calles 57b - 58
- CIV 13000770 Carrera 17 entre calles 57 - 58

Las observaciones realizadas por parte de la interventoría fueron:

- ORTOGRAFÍA: Revisar ortografía en toda la presentación.
- INFORMACIÓN: Se debe incluir la experiencia de la interventoría, en los datos de interventoría falta incluir el número del contrato, valor, fecha de inicio y de finalización

- ACTIVIDADES TÉCNICAS: Se debe incluir cada uno de los CIV, donde se relacione dirección, tipo de intervención y registro fotográfico del estado actual de cada uno de ellos, ubicar los CIV en el mapa.

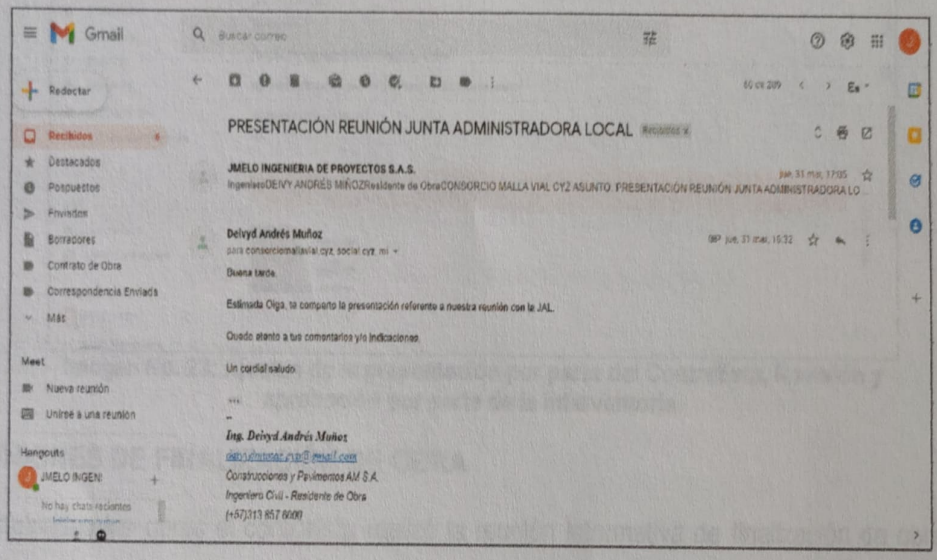


Imagen No. 21: Remisión por parte del contratista de los ajustes de presentación para la reunión informativa de socialización del contrato an la Comunidad

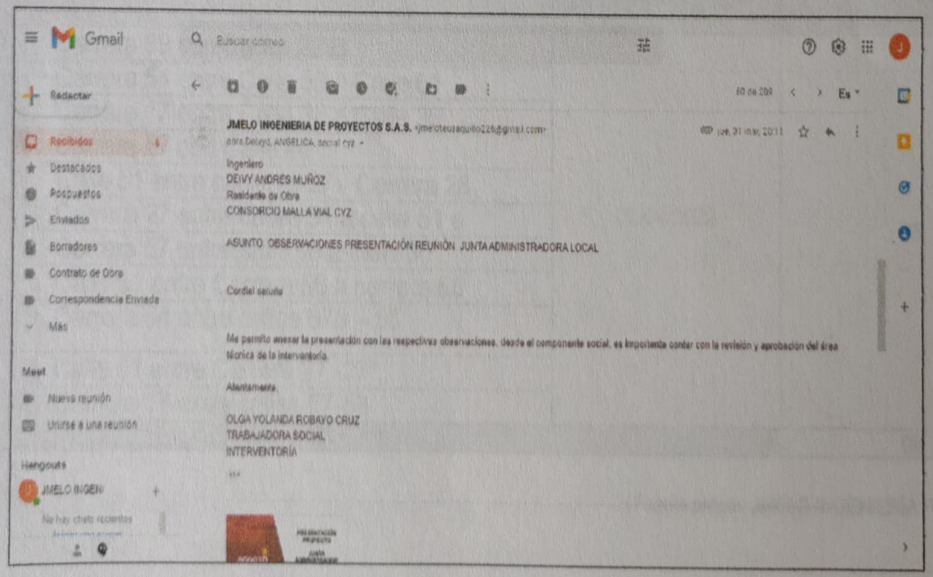


Imagen No. 22: Revisión de la presentación por parte de la profesional social de interventoría y remisión de esta al contratista para ajustes

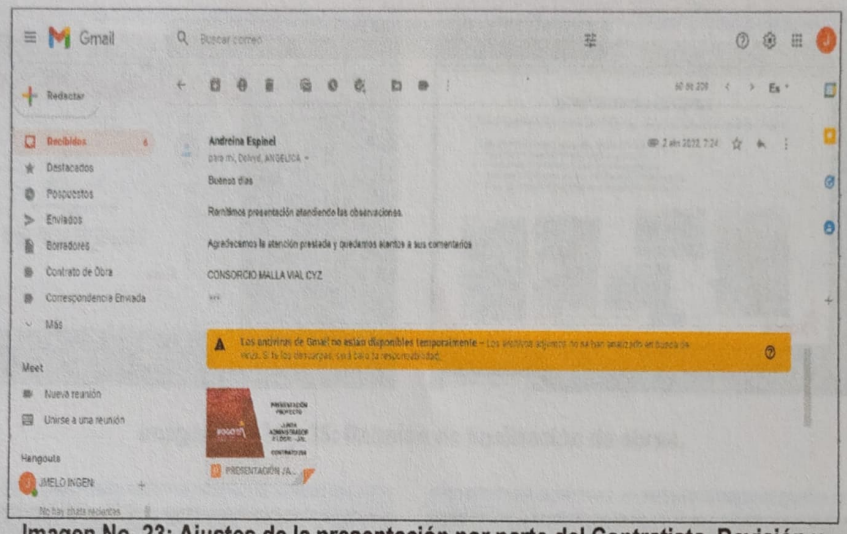


Imagen No. 23: Ajustes de la presentación por parte del Contratista, Revisión y aprobación por parte de la interventoría.

6.1.2. REUNIONES DE FINALIZACIÓN DE OBRA

Una vez terminadas las obras el contratista realizó la reunión informativa de finalización de obra de los CIV objeto del contrato, tal como se relaciona en la tabla siguiente:

Tabla No. 03: REUNIONES INICIO DE OBRA

CIV	DIRECCIÓN	FECHA	TOTAL, ASISTENTES
13000994	Carrera 59 con Calles 22 B	02/09/2022	08
13000139	Carrera 54 entre Calle 59 a Calle 61		
13002082	Carrera 17 entre Calle 38 a Calle 39		
13003033	Carrera 47 con Calle 44		
13001121	Calle 51 entre carreras 27 - Carrera 26		
13001111	Carrera 27 entre calles 51 a calle 51 a		
13000075	Carrera 57 entre calle 59 a calle 60		
13000071	Calle 61 entre Carrera 56 a carrera 55		
13000240	Carrera 54 entre calles 57b – 58		
13001112	Calle 51 entre Carrera 27 -27ª		
13000770	Carrera 17 entre calles 57-58		
TOTAL ASISTENTES			08

Fuente propia: JMELO INGENIERÍA PROYECTOS SAS

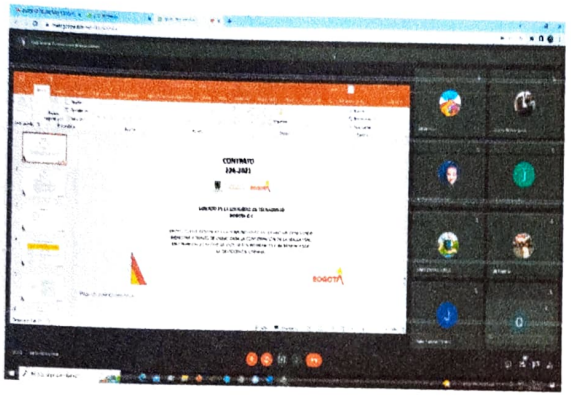
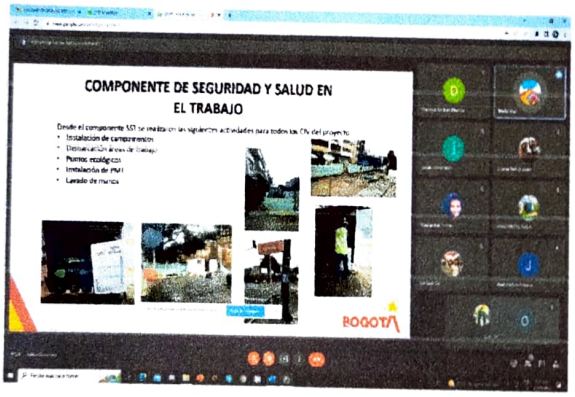




Imagen No. 24 y 25: Reunión de finalización de obras.



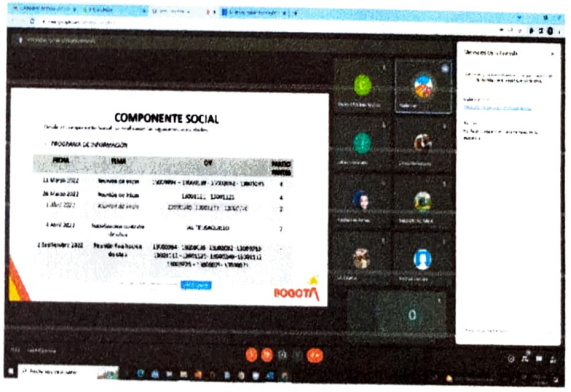


Imagen No. 26 y 27: Reunión de finalización de obras.

6.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÒN A LA COMUNIDAD

A través de este programa se brindó información de manera oportuna con relación a la obra y sus avances, las contingencias que pueden presentarse durante la ejecución de los trabajos, los posibles cierres vehiculares y demás actividades a implementar dentro de la ejecución del proyecto.

- **AFICHES INFORMATIVOS**

La profesional social de obra remitió el día 03 de marzo los afiches informativos de los CIV 13002082 y 13003033, a los cuales se le hicieron observaciones este mismo día, las cuales fueron atendidas y aprobados por la interventoría en horas de la tarde, tal como se evidencia en las imágenes siguientes:

1185

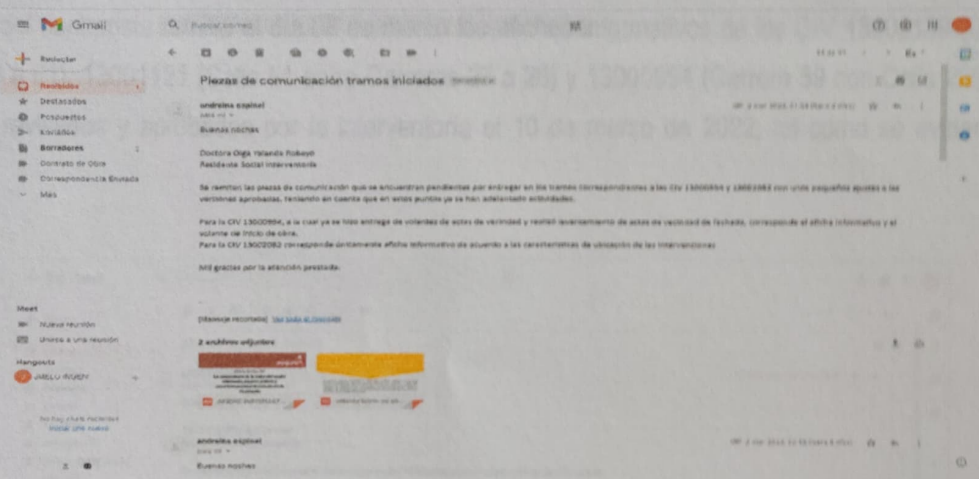


Imagen No. 28: Envío de afiches CIV 13002082 y 13003033 por parte de la profesional social del Contratista a la interventoría

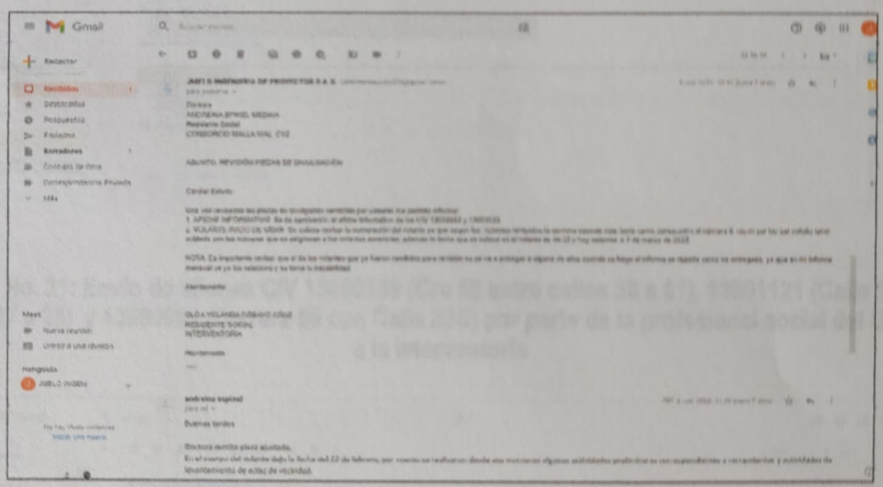


Imagen No. 29: Revisión de afiches CIV 13002082 y 13003033 por parte de la profesional social del Contratista a la interventoría

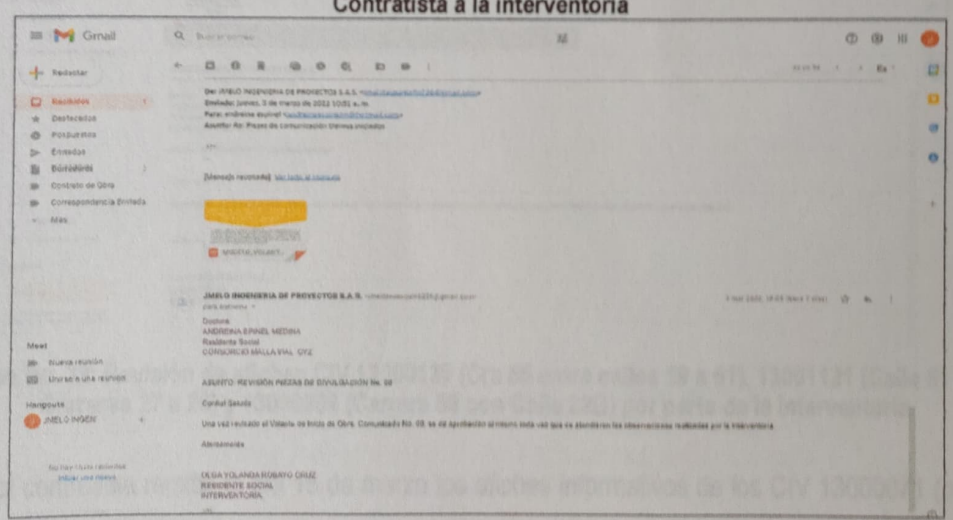


Imagen No. 30: Aprobación de afiches CIV 13002082 y 13003033 por parte de la interventoría

El área social del contratista remitió el día 08 de marzo los afiches informativos de los CIV 13000139 (Cra 55 entre calles 59 a 61), 13001121 (Calle 51 entre Carreras 27 a 26) y 13000994 (Carrera 59 con Calle 22B), los cuales fueron revisados y aprobados por la interventoría el 10 de marzo de 2022, tal como se evidencia a continuación:

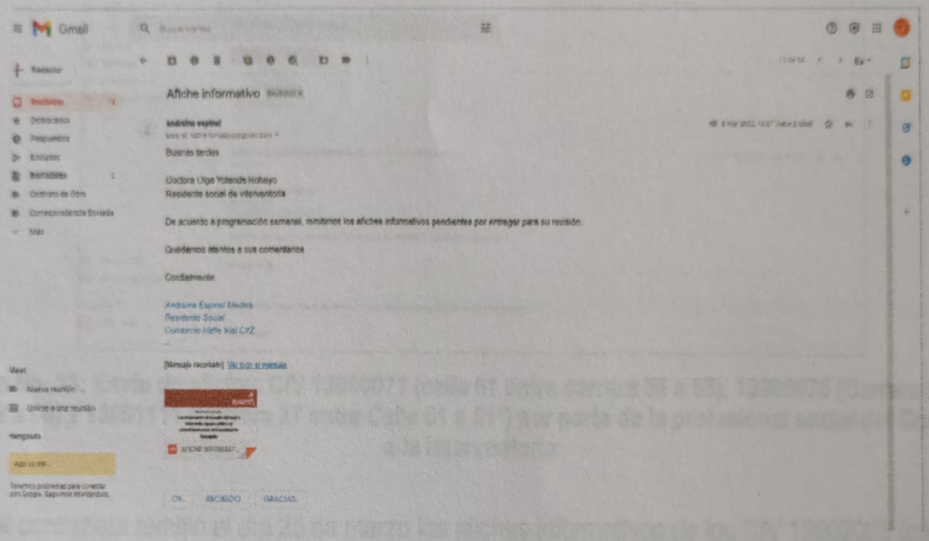


Imagen No. 31: Envío de afiches CIV 13000139 (Cra 55 entre calles 59 a 61), 13001121 (Calle 51 entre Carreras 27 a 26) y 13000994 (Carrera 59 con Calle 22B) por parte de la profesional social del Contratista a la interventoría

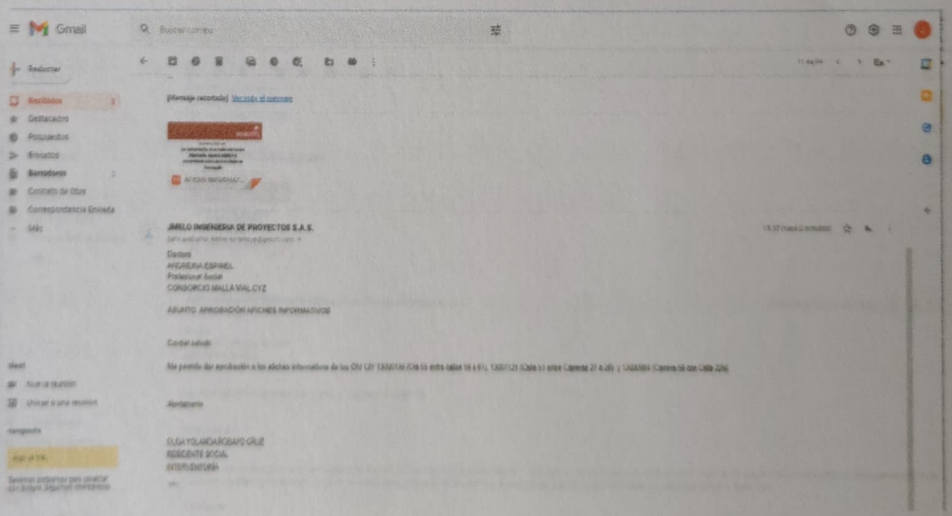


Imagen No. 32: Revisión de afiches CIV 13000139 (Cra 55 entre calles 59 a 61), 13001121 (Calle 51 entre Carreras 27 a 26) y 13000994 (Carrera 59 con Calle 22B) por parte de la interventoría

El área social del contratista remitió el día 18 de marzo los afiches informativos de los CIV 13000071 (calle 61 entre carrera 56 a 55), 13000075 (Carrera 57 entre calle 59 a 60) y 13001111 (Carrera 27 entre Calle 51 a 51ª),

1187

los cuales fueron revisados y aprobados por la interventoría el 18 de marzo de 2022, tal como se evidencia a continuación:

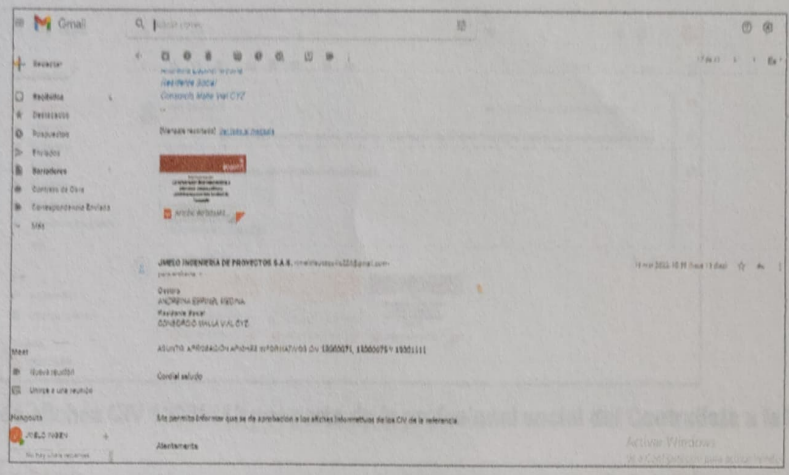


Imagen No. 33: Envío de afiches CIV 13000071 (calle 61 entre carrera 56 a 55), 13000075 (Carrera 57 entre calle 59 a 60) y 13001111 (Carrera 27 entre Calle 51 a 51ª) por parte de la profesional social del Contratista a la interventoría

El área social del contratista remitió el día 25 de marzo los afiches informativos de los CIV 13002028 (carrera 20 entre calles 39 a 39ª), 13000240 (Carrera 55 entre calle 57b a 58) y 13000770 (Carrera 17 entre Calle 57 a 58), los cuales fueron revisados y aprobados por la interventoría el 25 de marzo de 2022, tal como se evidencia a continuación:

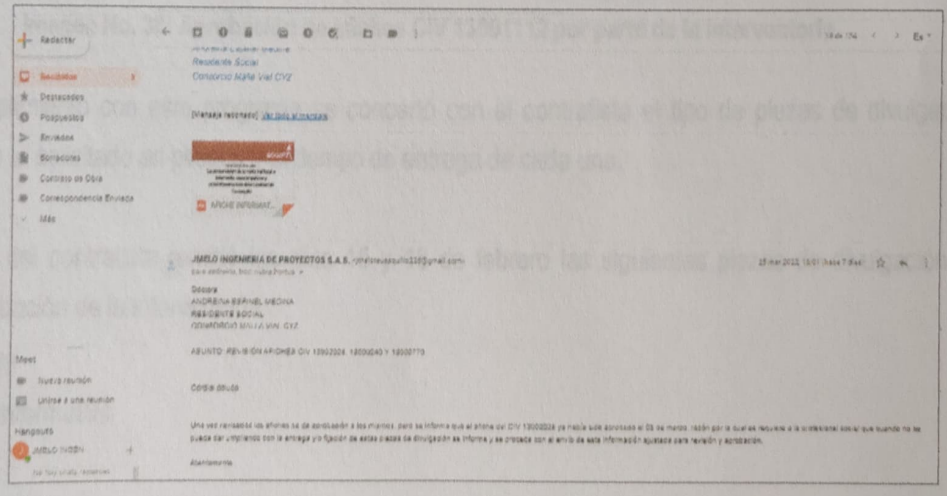


Imagen No. 34: Envío de afiches CIV 13002028 (carrera 20 entre calles 39 a 39ª), 13000240 (Carrera 55 entre calle 57b a 58) y 13000770 (Carrera 17 entre Calle 57 a 58), por parte de la profesional social del Contratista a la interventoría

La profesional social de obra remitió el día 19 de mayo el afiche informativo del CIV 13001112, el cual fue aprobado por la interventoría el mismo día, y fijado el día 23 de mayo. tal como se evidencia en las imágenes siguientes:

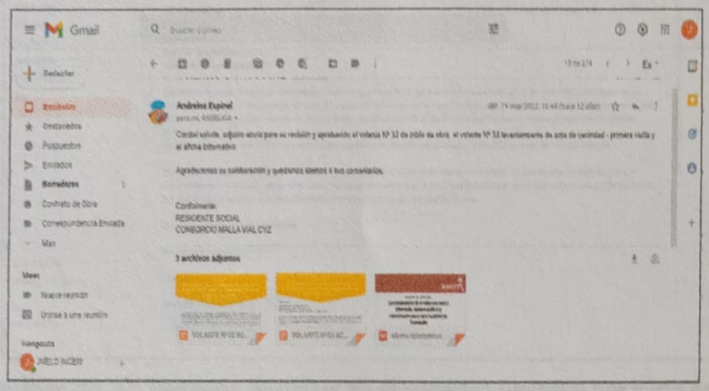


Imagen No. 35: Envío de afiches CIV 13001112 por parte de la profesional social del Contratista a la interventoría

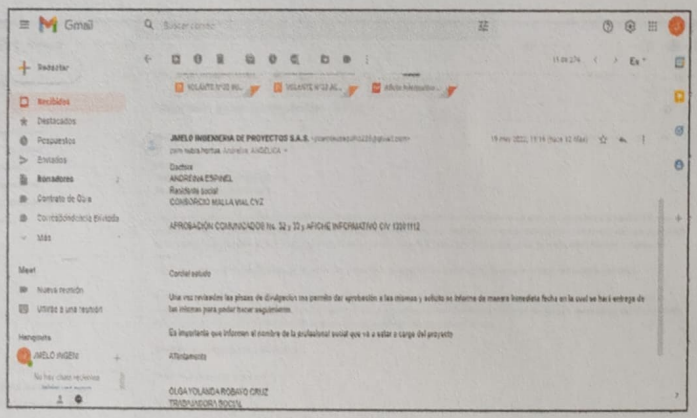


Imagen No. 36: Aprobación de afiches CIV 13001112 por parte de la interventoría

Para dar cumplimiento con este programa se concertó con el contratista el tipo de piezas de divulgación a elaborar según lo solicitado en pliegos y el tiempo de entrega de cada una.

El área social del contratista remitió los días 15 y 16 de febrero las siguientes piezas de divulgación para revisión y aprobación de la interventoría:

- Volante
- Valla Informativa

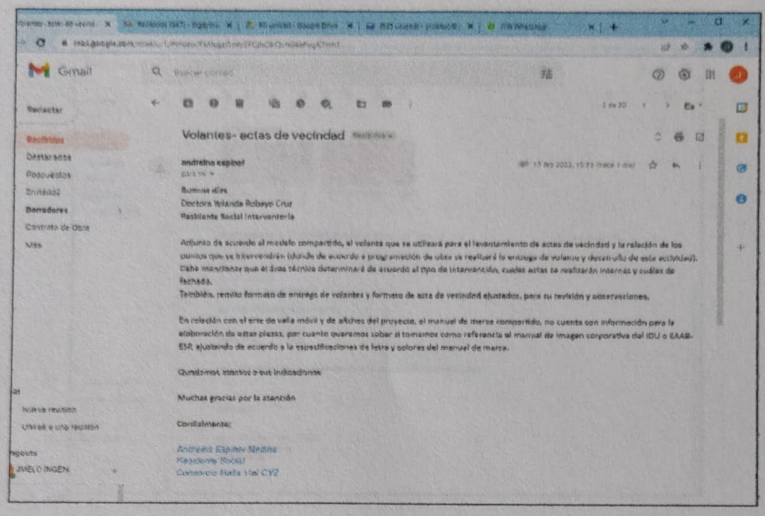


Imagen No. 37: Remisión de piezas de divulgación (volante) por parte del contratista a la interventoría

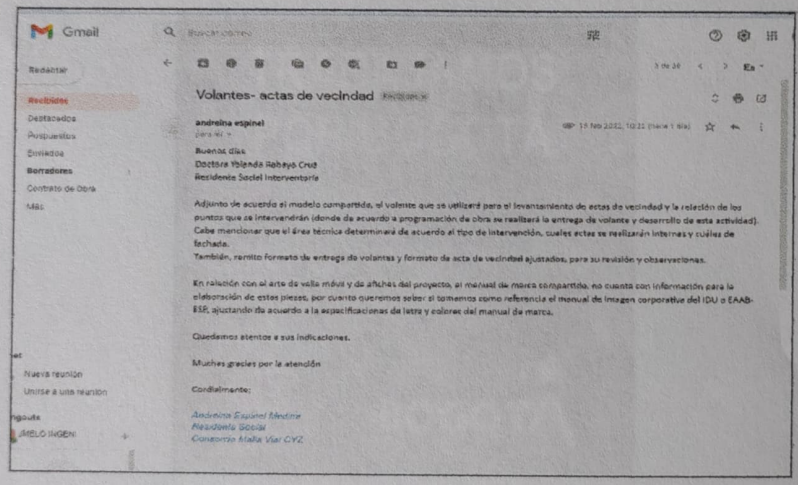


Imagen No. 38: Revisión de piezas de divulgación (volante) por parte de la interventoría

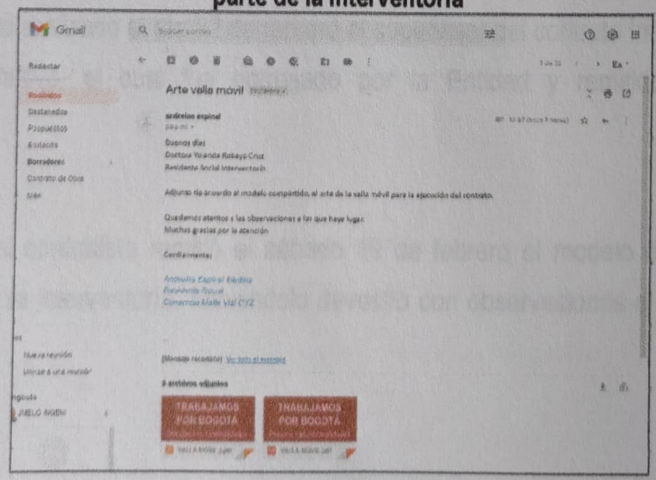


Imagen No. 39: Remisión de arte propuesta valla informativa por parte del contratista a la interventoría

1190

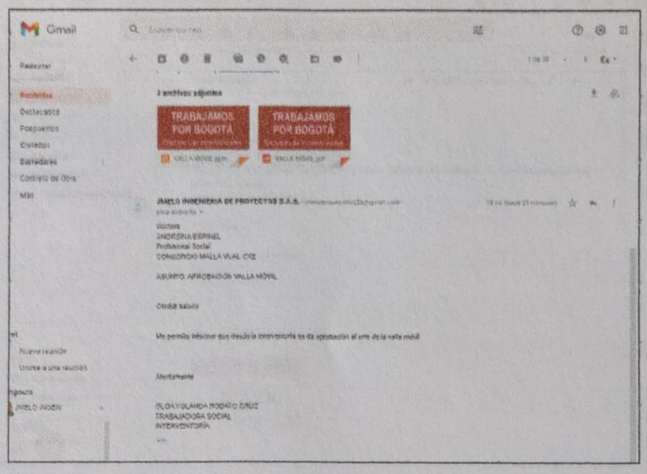


Imagen No. 40: Revisión y aprobación de arte propuesta valla informativa por parte del contratista a la interventoría



Imagen No. 41: Arte valla informativa aprobada por parte de la interventoría

En comité de seguimiento realizado el día 22 de febrero el supervisor del contrato informó que existía un nuevo modelo de valla informativa, el cual fue entregado por la Entidad y remitido al Contratista para su implementación.

La Profesional Social del contratista remitió el sábado 19 de febrero el modelo de afiche informativo para revisión y aprobación de la interventoría, habiéndolo devuelto con observaciones el 21 de febrero, las cuales fueron atendidas:

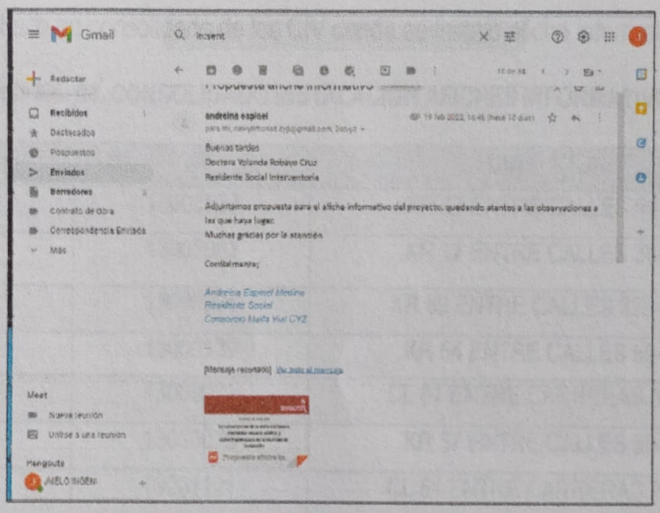


Imagen No. 42: Modelo de afiche remitido por el Contratista a la interventoría

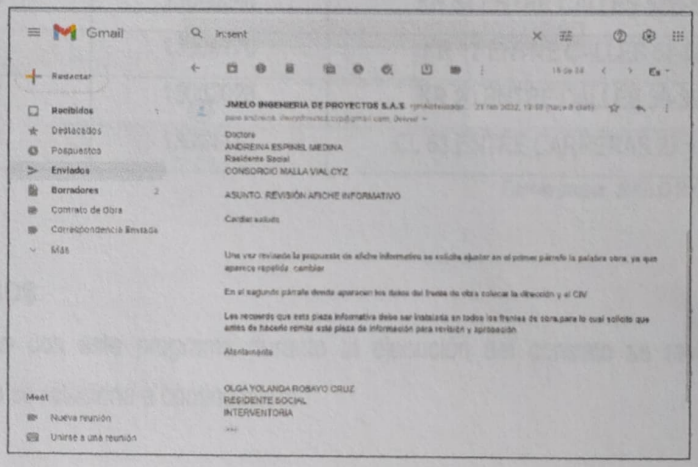


Imagen No. 43: Revisión modelo de afiche por parte de la interventoría y devolución con observaciones

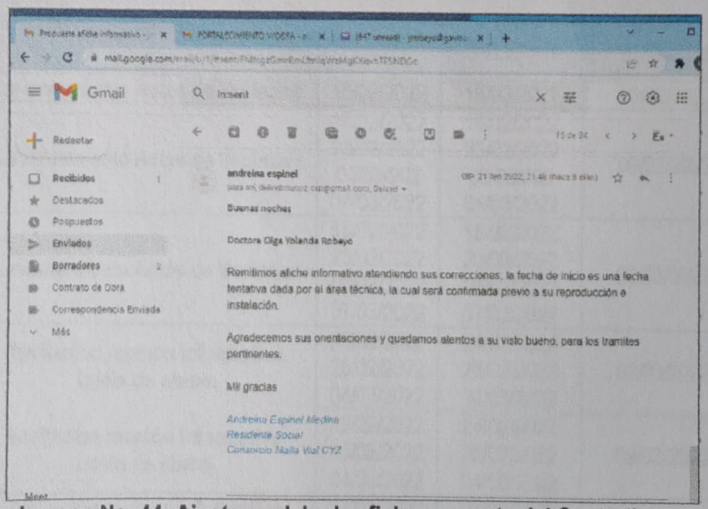


Imagen No. 44: Ajuste modelo de afiche por parte del Contratista y aprobación de este por parte de la interventoría

1192

En la tabla siguiente se hace un consolidado de los CIV donde se instaló afiche informativo

Tabla No. 04. CONSOLIDADO INSTALACIÓN AFICHES INFORMATIVOS

N.º	CIV	DIRECCIÓN
1	13003033	KR 47 ENTRE CALLES 44-44
2	13002082	KR 17 ENTRE CALLES 38-39
3	13000994	KR 59 ENTRE CALLES 22B-22B
4	13000139	KR 54 ENTRE CALLES 59-61
5	13000071	CL 61 ENTRE CARRERAS 56-55
6	13000075	KR 57 ENTRE CALLES 59-60
7	13001121	CL 51 ENTRE CARRERAS 27-26
8	13001111	CR 27 ENTRE CALLES 51-51ª
9	13001112	CL 51 ENTRE CARRERAS 27A-27
10	13000240	KR 54 ENTRE CALLES 57B-58
11	13000770	KR 17 ENTRE CALLES 57-58
12	13002028	KR 20 ENTRE CALLES 39-39ª
13	13001112	CL 51 ENTRE CARRERAS 27 y 27ª

Fuente propia: JMELO INGENIERÍA PROYECTOS SAS

- **COMUNICADOS**

Para dar cumplimiento con este programa durante la ejecución del contrato se revisaron los siguientes comunicados, tal como se relaciona a continuación:

Tabla No. 05. CONSOLIDADO PIEZAS DE DIVULGACIÓN

COM.	CIV	OBJETO	FECHA ENVIO	FECHA REVISIÓN	FECHA DE ENTREGA	TOTAL VOLANTES ENTREGADOS
01	13002082	Levantamiento Actas de Vecindad	15/02/2022	16/02/2022	16/02/2022	03
02	13000994	Levantamiento Actas de Vecindad	15/02/2022 23/02/2022 03/03/202 04/03/2022	16/02/2022 23/02/2022 03/03/202 04/03/2022	09/03/2022	03
03	13000139	Levantamiento Actas de Vecindad	15/02/2022 23/02/2022 06/03/2022 07/03/2022	16/02/2022 23/02/2022 06/03/2022 07/03/2022	08/03/2022	25
04	13002082	Invitación reunión informativa inicio de obras.	23/02/2022 25/02/2022 04/03/2022	24/02/2022 25/02/2022 04/03/2022	03/03/2022	08
05	13000994	Invitación reunión informativa inicio de obras.	23/02/2022 25/02/2022 04/03/2022	24/02/2022 25/02/2022 04/03/2022	09/03/2022	03
06	13000139	Invitación reunión informativa inicio de obras.	23/02/2022 25/02/2022	24/02/2022 25/02/2022	08/03/2022	25

			04/03/2022 07/03/2022	04/03/2022 07/03/2022		
07	13000994	Informativo de Inicio de Obras	23/02/2022 25/02/2022	24/02/2022 25/02/2022	09/03/2022	05
08	13002082	Informativo de Inicio de Obras	23/02/2022 25/02/2022	24/02/2022 25/02/2022	03/03/2022	08
09	13000139	Informativo de Inicio de Obras	23/02/2022 25/02/2022	24/02/2022 25/02/2022	08/03/2022	25
10	13003033	Invitación reunión informativa inicio de obras.	23/02/2022 25/02/2022 04/03/2022	24/02/2022 25/02/2022 04/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
11	13001112	Levantamiento Actas de Vecindad	06/03/2022 07/03/2022	06/03/2022 07/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
12	13000071	Levantamiento Actas de Vecindad	18/03/2022	18/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
13	13000075	Levantamiento Actas de Vecindad	18/03/2022	18/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
14	13001111	Levantamiento Actas de Vecindad	18/03/2022	18/03/2022	19/03/2011	06
15	13001121	Informativo de Inicio de Obras	18/03/2022	18/03/2022	08/03/2022	10
16	13000071	Informativo de Inicio de Obras	23/03/2022	23/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
17	13000075	Informativo de Inicio de Obras	23/03/2022	23/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
18	13001111	Informativo de Inicio de Obras	23/03/2022 24/03/2022	23/03/2022 24/03/2022	24/03/2022	13
19	13000071	Invitación reunión informativa inicio de obras.	23/03/2022	23/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
20	13000075	Invitación reunión informativa inicio de obras.	23/03/2022	23/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
21	13001111	Invitación reunión informativa inicio de obras.	23/03/2022	23/03/2022	24/03/2022	13
22	13001121	Invitación reunión informativa inicio de obras.	23/03/2022	23/03/2022	24/03/2022	10
23	13000240	Levantamiento Actas de Vecindad	23/03/2022 25/03/2022	24/03/2022 25/03/2022	25/03/2022	04
24	13000240	Invitación reunión informativa inicio de obras	23/03/2022 25/03/2022	24/03/2022 25/03/2022	25/03/2022	04
25	13000770	Informativo de Inicio de Obras	23/03/2022 25/03/2022	24/03/2022 25/03/2022	NO SE HIZO ENTREGA	00
26	13000770	Invitación reunión informativa inicio de obras	25/03/2022	25/03/2022	26/03/2022	10
27	13002028	Invitación reunión informativa inicio de obras	25/03/2022	25/03/2022	26/03/2022	11
28	13000770	Informativo de Inicio de Obras	25/03/2022	25/03/2022	26/03/2022	10
29	13002028	Informativo de Inicio de Obras	25/03/2022	25/03/2022	26/03/2022	11
30	13000770	Levantamiento Actas de Vecindad	25/03/2022	25/03/2022	26/03/2022	10
31	13002028	Levantamiento Actas de Vecindad	25/03/2022	25/03/2022	26/03/2022	11
32	13001112	Informativo de Inicio de Obras	19/05/2022	19/05/2022	23/05/2022	10
33	13001112	Levantamiento Actas de Vecindad	19/05/2022	19/05/2022	23/05/2022	10
34	13000994	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	31/08/2022	2
35	13000075	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	26/08/2022	25
36	13003033	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	31/08/2022	0
37	13000240	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	31/08/2022	2
38	13002082	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	29/08/2022	3
39	13000770	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	29/08/2022	8

40	13001112	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	30/08/2022	10
41	13001121	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	30/08/2022	11
42	13001111	Cierre Actas de Vecindad	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	30/08/2022	7
43	13000994	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	31/08/2022	2
44	13000139	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	26/08/2022	25
45	13003033	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	31/08/2022	0
46	13000240	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	31/08/2022	2
47	13002082	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	29/08/2022	3
48	13000770	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	29/08/2022	8
49	13001112	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	30/08/2022	10
50	13001121	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	30/08/2022	11
51	13001111	Invitación reunión informativa finalización de obras	12/08/2022 24/08/2022	16/08/2022 24/08/2022	30/08/2022	7
52	13000994	Informativo finalización de obras	25/08/2022	25/08/2022	31/08/2022	2
53	13000139	Informativo finalización de obras	25/08/2022	25/08/2022	26/08/2022	25
54	13003033	Informativo finalización de obras	25/08/2022	25/08/2022	31/08/2022	0
55	13000240	Informativo finalización de obras	25/08/2022	25/08/2022	31/08/2022	2
56	13002082	Informativo finalización de obras	25/08/2022	25/08/2022	29/08/2022	3
57	13000770	Informativo finalización de obras	25/08/2022 30/08/2022	25/08/2022 30/08/2022	30/08/2022	8
58	13001112	Informativo finalización de obras	25/08/2022 30/08/2022	25/08/2022 30/08/2022	30/08/2022	10
59	13001121	Informativo finalización de obras	25/08/2022 30/08/2022	25/08/2022 30/08/2022	30/08/2022	11
60	13001111	Informativo finalización de obras	25/08/2022	25/08/2022	30/08/2022	7
TOTAL, VOLANTES ENTREGADOS						452

Fuente propia: JMELO INGENIERIA PROYECTOS SAS

Registro fotográfico



Foto No. 1: Registro fotográfico entrega de volantes inicio



Foto No. 2: Registro fotográfico entrega de volantes inicio

1195



Foto No. 3: Registro fotográfico entrega de volantes levantamiento actas de vecindad



Foto No. 4: Registro fotográfico entrega de volantes levantamiento actas de vecindad



Foto No. 5: Registro fotográfico entrega de volantes inicio

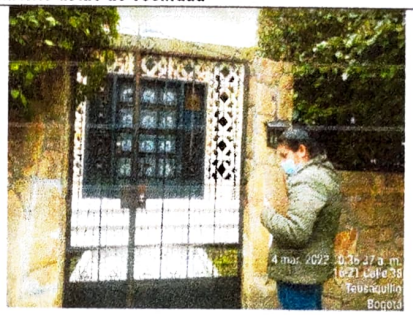


Foto No. 6: Registro fotográfico entrega de volantes inicio



Foto No. 7: Registro fotográfico entrega de volantes inicio, invitación reunión inicio y volante informativo.



Foto No. 8: Registro fotográfico entrega de volantes inicio, invitación reunión inicio y volante informativo.

Fuente propia: JMELO INGENIERÍA PROYECTOS SAS

En la tabla siguiente se hace una relación de los PSI de información que estuvieron instalados durante la ejecución del contrato:

Tabla No. 06: DATOS PSI

NO	FECHA DE INSTALACIÓN y/o MANTENIMIENTO	CONTACTO	TELEFONO	ESTABLECIMIENTO	CIV
1	18 de marzo 2022	Patricia Garcia Diaz	3134576238	Carrera 17 No 38-16	13002082
2	18 de marzo 2022	Lina Maradona	3212448312	Calle 22 No 58-21	13000994
3	24 de marzo 2022	Tito Montes	3045788333	Calle 51 No 26-36	13001121

1196

4	24 de marzo 2022	Tito Montes	3045788333	Calle 51 No 26-36	13001111
5	24 de marzo 2022	Tito Montes	3045788333	Calle 51 No 26-36	13001112
6	25 de marzo 2022	Marta Giraldo	7029980	Carrera 53 No 56-26	13000240
7	23 de mayo 2022	Clara Inés Pinilla	3005744469	Carrera 27 No 51-17	13001112

Fuente propia: JMELO INGENIERÍA PROYECTOS SAS



Foto No. 9: Instalación de PSI



Foto No. 10: Instalación de PSI



Foto No. 11: Instalación de PSI



Foto No. 12: Instalación de PSI

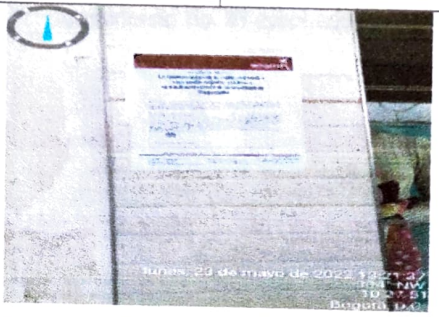
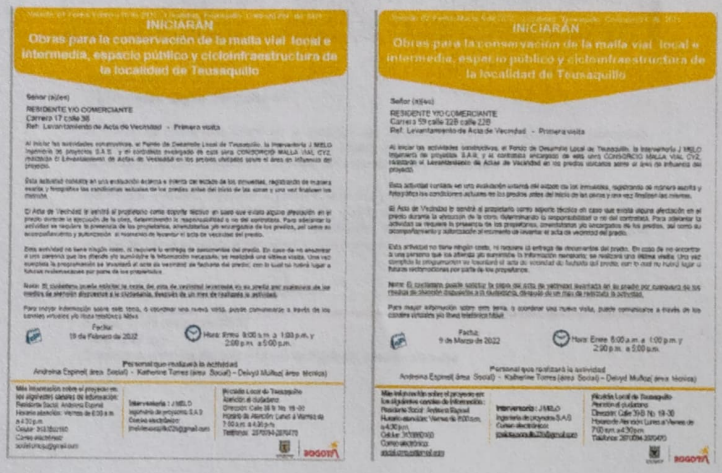


Foto No. 13: Instalación de PSI

Fuente propia: JMELO INGENIERÍA PROYECTOS SAS

La Profesional Social de Interventoría verificó e hizo seguimiento al proceso de entrega de piezas de invitación en cada uno de los CIV donde se realizaon obras y que se relacionan en la tabla anterior (Tabla No. 05: Consolidado Piezas de Divulgación).



INICIARÁN

Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y cicloinfraestructura de la localidad de Teusaquillo

Señor (a)(es)
RESIDENTE Y/O COMERCIANTE
Carrera 17 calle 38
Ref. Levantamiento de Acta de Vecindad - Primera visita

Al iniciar las actividades constructivas, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, la Interventoría J MELO Ingeniería de proyectos S.A.S. y el contratista encargado de esta obra CONSORCIO MALLA VIAL CYZ, realizarán el Levantamiento de Actas de Vecindad en los predios ubicados sobre el área de influencia del proyecto.

Esta actividad consiste en una evaluación externa del estado de las viviendas, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales de los predios antes del inicio de las obras y una vez finalicen las mismas.

El Acta de Vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso que exista alguna afectación en el predio durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad o no del contratista. Para adelantar la actividad se requiere la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados de los predios, así como su acompañamiento y autorización al momento de levantar el acta de vecindad del predio.

Esta actividad no tiene ningún costo, no requiere la entrega de documentos del predio. En caso de no encontrar a una persona que los atienda y/o suministre la información necesaria, se realizará una última visita. Una vez cumplida la programación se levantará el acta de vecindad de fachada del predio, con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones por parte de los propietarios.

Nota: El ciudadano puede solicitar la copia del acta de vecindad levantada en su predio por suministro de los medios de atención dispuestos a la ciudadanía, después de un mes de realizada la actividad.

Para mayor información sobre esta obra, o coordinar una nueva visita, puede comunicarse a través de los canales virtuales y/o línea telefónica Bogotá.

Fecha:
9 de Marzo de 2022

Hora: Entre 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Personal que realizará la actividad
Andreina Espinel (área Social) - Katherine Torres (área Social) - Deisyd Muñoz (área técnica)

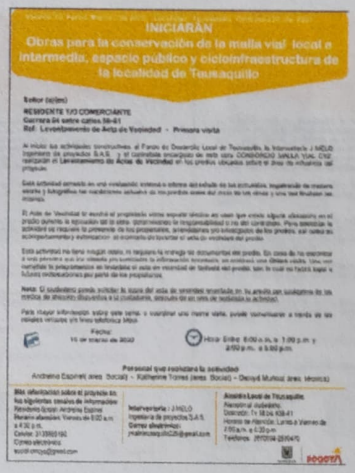
Más información sobre el proyecto en los siguientes canales de información:
Residente Social: Andreina Espinel
Horario atención: Viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
Celular: 3133521160
Correo electrónico: socialmalla2@gmail.com

Interventoría: J MELO Ingeniería de proyectos S.A.S
Correo electrónico: jmelocasq2c2@gmail.com

Alcaldía Local de Teusaquillo
Atención al ciudadano
Dirección: Calle 39 N° 19 -00
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfonos: 2870184-2870475

BOGOTÁ

Imagen No. 45 y 46: Comunicado No. 01 y 02 aprobado por la Interventoría.



INICIARÁN

Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y cicloinfraestructura de la localidad de Teusaquillo

Señor (a)(es)
RESIDENTE Y/O COMERCIANTE
Carrera 59 calle 228 calle 228
Ref. Levantamiento de Actas de Vecindad - Primera visita

Al iniciar las actividades constructivas, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, la Interventoría J MELO Ingeniería de proyectos S.A.S. y el contratista encargado de esta obra CONSORCIO MALLA VIAL CYZ, realizarán el Levantamiento de Actas de Vecindad en los predios ubicados sobre el área de influencia del proyecto.

Esta actividad consiste en una evaluación externa del estado de las viviendas, registrando de manera escrita y fotográfica las condiciones actuales de los predios antes del inicio de las obras y una vez finalicen las mismas.

El Acta de Vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso que exista alguna afectación en el predio durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad o no del contratista. Para adelantar la actividad se requiere la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados de los predios, así como su acompañamiento y autorización al momento de levantar el acta de vecindad del predio.

Esta actividad no tiene ningún costo, no requiere la entrega de documentos del predio. En caso de no encontrar a una persona que los atienda y/o suministre la información necesaria, se realizará una última visita. Una vez cumplida la programación se levantará el acta de vecindad de fachada del predio, con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones por parte de los propietarios.

Nota: El ciudadano puede solicitar la copia del acta de vecindad levantada en su predio por suministro de los medios de atención dispuestos a la ciudadanía, después de un mes de realizada la actividad.

Para mayor información sobre esta obra, o coordinar una nueva visita, puede comunicarse a través de los canales virtuales y/o línea telefónica Bogotá.

Fecha:
9 de Marzo de 2022

Hora: Entre 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Personal que realizará la actividad
Andreina Espinel (área Social) - Katherine Torres (área Social) - Deisyd Muñoz (área técnica)

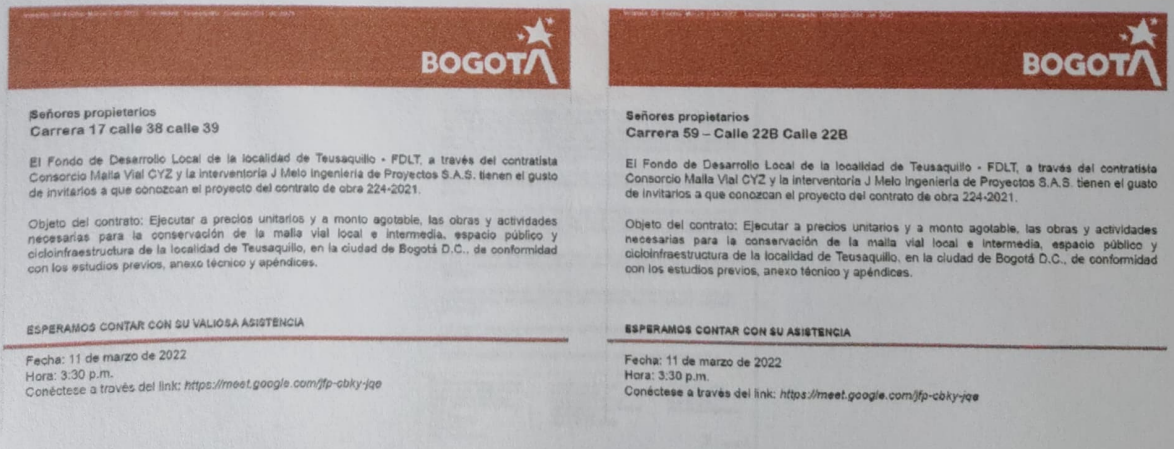
Más información sobre el proyecto en los siguientes canales de información:
Residente Social: Andreina Espinel
Horario atención: Viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
Celular: 3133521160
Correo electrónico: socialmalla2@gmail.com

Interventoría: J MELO Ingeniería de proyectos S.A.S
Correo electrónico: jmelocasq2c2@gmail.com

Alcaldía Local de Teusaquillo
Atención al ciudadano
Dirección: Calle 39 N° 19 -00
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfonos: 2870184-2870475

BOGOTÁ

Imagen No. 47: Comunicado No. 03 aprobado por la Interventoría.



BOGOTÁ

Señores propietarios
Carrera 17 calle 38 calle 39

El Fondo de Desarrollo Local de la localidad de Teusaquillo - FDLT, a través del contratista Consorcio Malla Vial CYZ y la Interventoría J Melo Ingeniería de Proyectos S.A.S. tienen el gusto de invitarlos a que conozcan el proyecto del contrato de obra 224-2021.

Objeto del contrato: Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y cicloinfraestructura de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y apéndices.

ESPERAMOS CONTAR CON SU VALIOSA ASISTENCIA

Fecha: 11 de marzo de 2022
Hora: 3:30 p.m.
Conéctese a través del link: *https://meet.google.com/jfp-cbky-jqe*

BOGOTÁ

Señores propietarios
Carrera 59 – Calle 228 Calle 228

El Fondo de Desarrollo Local de la localidad de Teusaquillo - FDLT, a través del contratista Consorcio Malla Vial CYZ y la interventoría J Melo Ingeniería de Proyectos S.A.S. tienen el gusto de invitarlos a que conozcan el proyecto del contrato de obra 224-2021.

Objeto del contrato: Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y cicloinfraestructura de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y apéndices.

ESPERAMOS CONTAR CON SU ASISTENCIA

Fecha: 11 de marzo de 2022
Hora: 3:30 p.m.
Conéctese a través del link: *https://meet.google.com/jfp-cbky-jqe*

Imagen No. 48 y 49: Comunicado No. 04 y 05 aprobado por la Interventoría.

BOGOTÁ

Señores propietarios
Carrera 54 Calle 59 calle 61

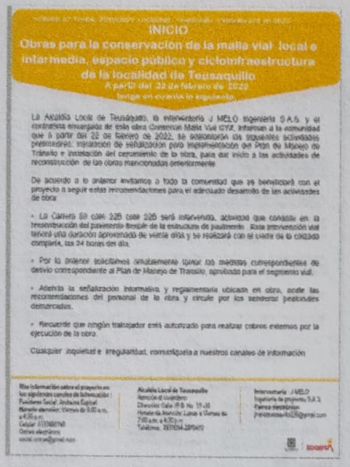
El Fondo de Desarrollo Local de la localidad de Teusaquillo - FDLT, a través del contratista Consorcio Malla Vial CYZ y la Interventoría J Melo Ingeniería de Proyectos S.A.S. tienen el gusto de invitarlos a que conozcan el proyecto del contrato de obra 224-2021.

Objeto del contrato: Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y apéndices.

ESPERAMOS CONTAR CON SU ASISTENCIA

Fecha: 11 de marzo de 2022
Hora: 3:30 p.m.
Conéctese a través del link: *https://meet.google.com/jfp-cbky-jqe*

Imagen No. 50: Comunicado No. 06 aprobado por la Interventoría


INICIO
Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo
A partir del 22 de febrero de 2022
tenga en cuenta lo siguiente:


INICIO
Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo
A partir del 1 de marzo de 2022
tenga en cuenta lo siguiente:

Imagen No. 51 y 52: Comunicado No. 07 y 08 aprobado por la Interventoría

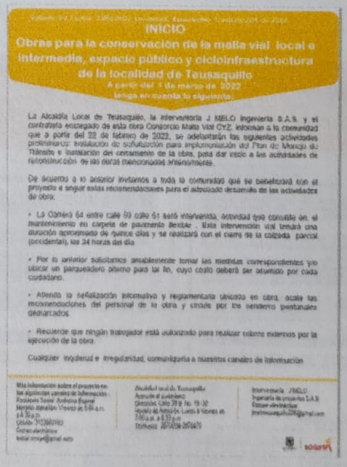
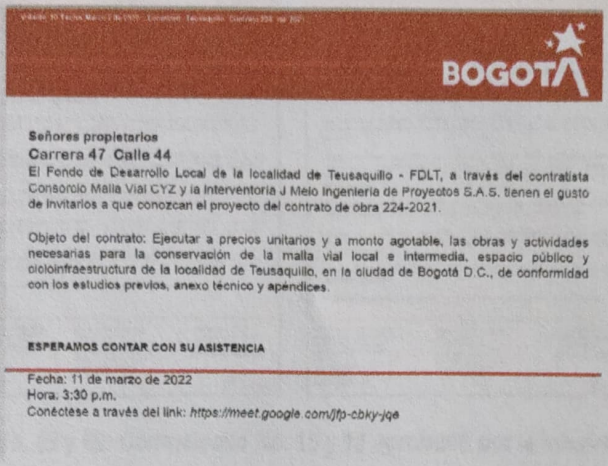

INICIO
Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo
A partir del 1 de marzo de 2022
tenga en cuenta lo siguiente:

Imagen No. 53: Comunicado No. 09 aprobado por la Interventoría



BOGOTÁ

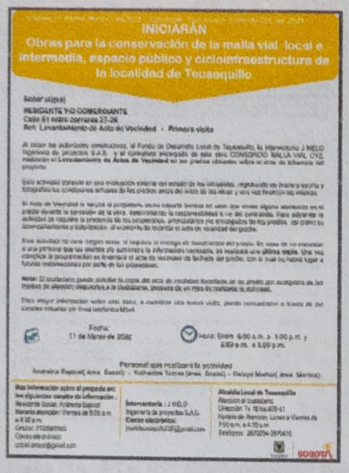
Señores propietarios
Carrera 47 Calle 44
El Fondo de Desarrollo Local de la localidad de Teusaquillo - FDLT, a través del contratista Consorcio Malla Vial CYZ y la Interventoría J Melo Ingeniería de Proyectos S.A.S. tienen el gusto de invitarlos a que conozcan el proyecto del contrato de obra 224-2021.

Objeto del contrato: Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y apéndices.

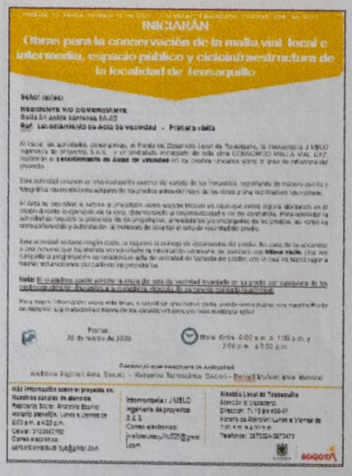
ESPERAMOS CONTAR CON SU ASISTENCIA

Fecha: 11 de marzo de 2022
Hora. 3:30 p.m.
Conéctese a través del link: *https://meet.google.com/jfp-cbky-jqe*

Imagen No. 54: Comunicado No. 10 aprobado por la Interventoría

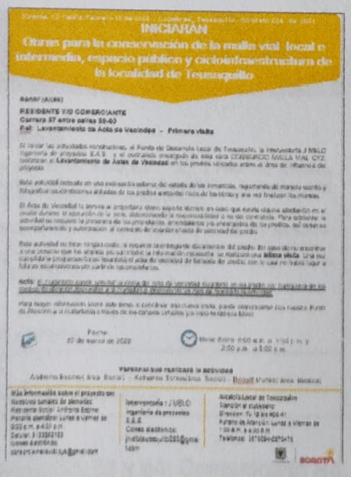


INICIARÁN
Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo

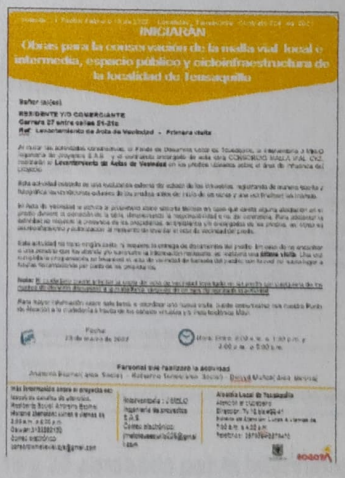


INICIARÁN
Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo

Imagen No. 55 y 56: Comunicado No. 11 y 12 aprobado por la Interventoría



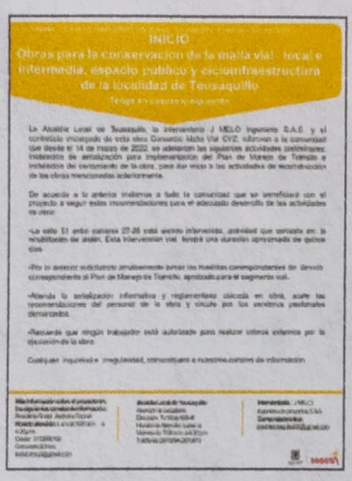
INICIARÁN
Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo



INICIARÁN
Obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, espacio público y ciclo infraestructura de la localidad de Teusaquillo

Imagen No. 57 y 58: Comunicado No. 13 y 14 aprobado por la Interventoría

1200



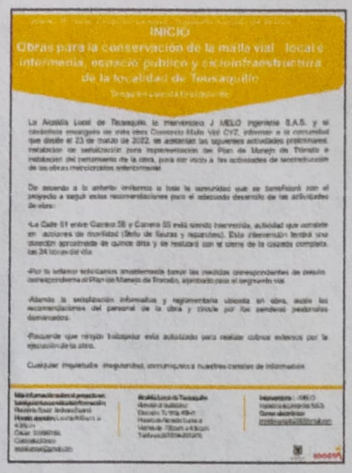
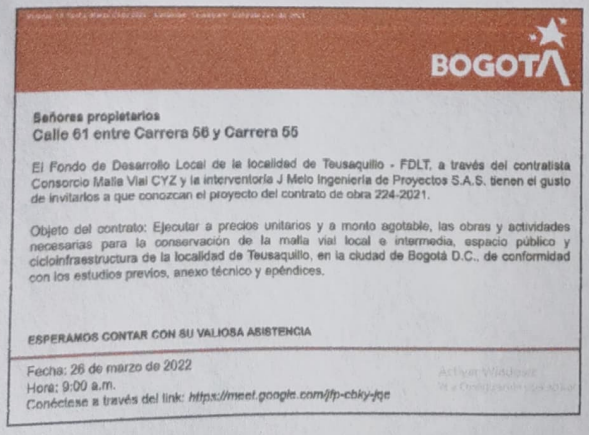


Imagen No. 59 y 60: Comunicado No. 15 y 16 aprobado por la Interventoría





Imagen No. 61 y 62: Comunicado No. 17 y 18 aprobado por la Interventoría



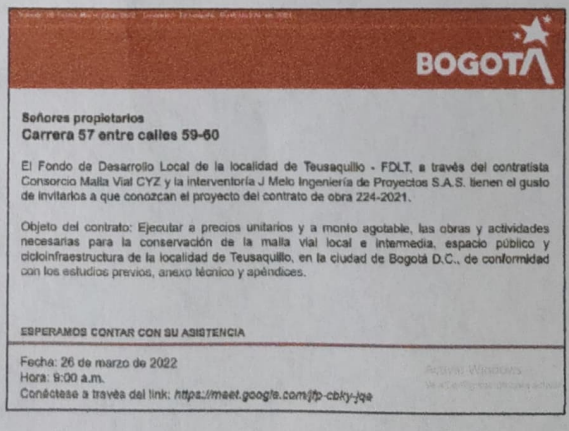


Imagen No. 63 y 64: Comunicado No. 19 y 20 aprobado por la Interventoría